PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,391 — Montevideo, Miércoles 4 de Setiembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CABRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 180 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a, id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José E. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Savago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 231.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Bucco).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera, Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2? (3er. piso)

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24, (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 21 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 10, 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.10, 6.11 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 1 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Konig Wilhelm II, alemán, para Hamburgo y escalas, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ultima hora Kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica Caramba-Scognamiglio. — Debut, el sábado 7 de Setiembre.

URQUIZA—Fátima Miris—Mañana jueves 5, variado espectáculo

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy miércoles 4, á las 8.15: "Pial de volcao": "El buey corneta"; "El caburé"; "Caras y Caretas".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por don José López Silva.—Hoy miércoles 4, á las 8.45: "La gatita blanca"; "El carro del sol"; "Los granujas".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy miércoles 4, á las 8.45: "Eden Theatre"; "Eva".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788.Sbre.21.

SE ALQUILAN dos espaciosas piezas para escritorio en la calle Misiones N.o 89. 4021.Set.10.

DOCKAR se vende casi nuevo con ó sin arreos, construido en el país. Tacuá 25a. 4038816.

ESCRITOS A MAQUINA, traducciones, pequeñas contabilidades, lecciones de teneduría é idiomas á precios reducidísimos. Lavalleja 101 b. 4037-Set.7.

JOVEN serio y de responsabilidad, contador y martillero, que ha estado al frente de importante oficina de Remates y Comisiones, desea abrir escritorio, ó casa de remates en sociedad con otra persona. Dirijirse Lavalleja 101 b. 4036.Set.5.

OZONADORES— Elegantes aparatitos desinfectadores automáticos. Indispensables en cuartos de baño. Venta: "La Ibérica", Rincón 270. Agencia 188, Treinta y Tres. 4035-Set.6.

NECESITASE persona joven para Bar y Café, competente en el mostrador y salón. Sueldo seco. 25 de Mayo 242. 4034-Set.6.

TRADUCCIONES TECNICAS, Sarandí N.o 145. 4032-Set.13.

COPIAS A MAQUINA, Sarandí 145. 4033-Set.13.

MUCAMA se necesita para corta familia. 25 de Mayo 181. Se exijen buenos informes. 4003st 5.

PEONCITO—Se necesita en La Imperial, para limpieza y mandados. Colonia esq. Florida. 3998-Set.5.

VENDO HERMOSA CASA calle Municipio, cerca Parque 4 piezas, altillo, caño, claraboya; renta $ 34. Precio $ 4.800. Tratar Giz Gómez Valls y Bidart, Uruguay 241. 3994st4.

VENDO calle Guaná, cerca Parque, casa, 4 piezas, altillo, caño, claraboya, luz eléctrica. Tratar, Giz Gómez Valls Bidart. Uruguay 241. 3995st4.

ARRIENDASE campo especial para agricultura ó lechería con poblaciones. Cerca de estación. 150 hectáreas labrada ya 25. Informes Daymán 128. 3992st4.

NUEVA CASA DE MODAS Y CONFECCIONES—Se recomienda á toda señora elegante confeccione sus trajes sobre medida, trajes tailleur y fantasía, vestidos para teatro y casamientos. Elegancia y seriedad en el corte. Modicidad en los precios. Calle Yaguarón 508 entre 18 de Julio y San José. 3993st4.

FIAMBRERIA - RESTAURANT CENTRAL, ofrécese al público servicio de cenas, puchero á la española á las 12 de la noche. 3975st16.

COLECCIONES COMPLETAS de Eduardo Acevedo Díaz y obras de **Isidoro De María** compro urgente. Dirijirse por carta á C. C. B. á esta Administración. 3976.

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA—De Provence, garantida sin cuscuta.—P. Bordes y C.a, 25 de Agosto 124. 3946-Sbre.9.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969.h.n.o.

SEÑORITA para coser en casas de familia, Se ofrece. Dirigirse por carta S. R. Paysandú 521. 3958st5.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que tengan para colocar dirigirse á Angel G. Costa, Cerrito 185. No cobra comisión. P.h.n.o.

VENDO calle Charrúa, casas de 3, 4 y 5 piezas, en 3.900, 5.300 y 6.300 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 185. P.h.n.o.

VENDO calle Lavalleja, casas de 3, 6 y 7 piezas, en 3.400, 7.800 y 11.500 pesos. Costa, Cerrito 185. P.h.n.o.

VENDO calle Colonia, casa 5 piezas, 5.800—Salsipuedes 5 piezas, 6.300—Patria 3 piezas, 4.100. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P.h.n.o.

VENDO calle Maldonado 5 piezas, 5.300. Guaná 4 piezas, 5.250 y varias casitas por Villa Dolores, Angel G. Costa, Cerrito 185. P.h.n.o.

VENDO Vazquez al Sur una esquina de 800 metros, apropiada para Cochería y varias casas para renta. Costa, Cerrito 185. P.h.n.o.

PROFESORA de alemán-español. Agraciada 9? Set.7.

VAPOR EN VENTA—Se vende un espléndido vapor á dos hélices de 36 metros de eslora y 10.50 de manga. Con dos máquinas modernas de alta y baja presión. Carga 400 toneladas y solo cala 9 piés cargado.
Especial para el tráfico de los ríos.
Marcha 8 millas.
Construido con materiales de primer órden y tiene muy poco uso. Darán razón, calle Cerro Largo 484. 3910-h.n.o.

SE VENDE un terreno de cuatro mil metros con grandes galpones y muchas comodidades para fábrica ó barraca. Ocurrir: 25 de Mayo 371. 3895-Set.7.

DINERO HIPOTECA—Las personas tengan para colocar comuniquenlo Jentschik, Yí 103. No cobra comision. Reserva absoluta. 3887st6.

DINERO HIPOTECA — Tengo varias partidas chicas. Interés módico. Consúltese me. Jenstchik, Yí 103. Remates y comisiones. 3888 st 6.

OBRAS EN INGLES Y FRANCES. Colección Nelson completa, recibió Librería y Papelería "El Anticuario" de Brignoli y C.a 25 de Mayo 314. esq. Ituzaingó. pte.

HOTEL IBERICO (DURAZNO)—Fundado el año 1879—Deseando llamarse al descanso por no poder atenderlo debidamente su dueño, se vende este antiguo y acreditado establecimiento, el cual cuenta en la actualidad con una numerosa y selecta clientela. He aquí algunas de las muchas comodidades que contiene:

12 piezas debidamente amuebladas para pasajeros.—2 espaciosos salones comedor para familias y para hombres.—1 salón para despacho. 4 piezas para familias, 3 piezas para sirvientes y peones, 2 sótanos; carruajes, cocheras, galpones, etc., todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica.

Las condiciones de venta así como las de pago y arrendamiento de local, serán completamente liberales. Para tratar y demás informes con su dueño Santiago Pedrera, en el mismo establecimiento

El que desee emplear bien su dinero y su tiempo debe aprovechar esta pichincha pues el adquirente de este negocio ganará plata en seguida de tomar posesión de él. 3856st23.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

DINERO—Cualquier cantidad. Hay disponible para colocar en hipoteca.—Dirigirse á Zenón de Tezanos (hijo), Zabala 161. 3633-Set.8.

SECCION TIENDAS Y BAZARES

DIABETICOS—Llegó el pan de gluten y demás especialidades del doctor Charrasse.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 343. 3934-pte.

PINTOS RIOS 18 de Julio 133 cocinas á carbón y leñas, artefactos eléctricos. Artículos sanitarios, aparatos para calentar agua para baño. 3933st7.

LIQUIDACIONES juegos de mesa, juegos de cocina, juegos de cubiertos, juegos lavatorios. Bazar La Ménagere. 18 de Julio 96.—R. Malendres y H 3932st11.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo; en depósito, calle Cerrito 305. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 3493st2.

VENDO 332 hectáreas más ó menos en Marmarajá, Minas, campo flor, á 95 pesos hectárea. Tratar en Marmarajá con Magariños. 3469st5.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de sílico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos. Cisca, Sierra y Ca. Ituzaingó 129. Local Central. 2445-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3425.h.n.o.

VEREDAS Y CERCOS A PLAZOS—De duración eterna, construímos con materiales garantidos de primera. Pidan presupuestos calle Cebollatí 437, esq. Caiguá. 33?5-Set.6

CAMPO FLOR con aguadas permanentes se arrienda en el departamento de Río Negro, con puerto sobre el Río Uruguay. Informes, Banco de Crédito, Cerrito 148. 3811-h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.
Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador. Lavalleja 152. 3922h-n-o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n-o.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 1 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En **terreno chico** conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-o.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio, Dirigirse. Maciel 141. 3433.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Balbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan médicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Calfera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez. Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Sbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2257ptc.

COPIAS A MAQUINA se hacen Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Victor Giandulli, Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2459-h.n.o.

3.000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Sbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o. Maldonado 64. 2345pte.

4049 con 20.000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2502-pte.-3

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118. Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.** h-n-o.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912 Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la miquelina. Rincón 158.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 3814pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 209.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1727. 2656pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 257 (Plaza Matriz). 272pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS — 18 de Julio, 251. 2126-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 21 (altos)—Horas de 9 á 11 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 3116. 586pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

AMEZAGA JUAN JOSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 98. 2560st5.

ESCRIBANO Y ABOGADO—Pedro Callorda y Acosta. Horas de Oficina de 9 á 11 a. m. y 1 á 5 p. m.—Colonia 175 esquina Río Negro, Montevideo. 2584st5.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2215pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 155. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 357. Escritorio. Colonia 391-393. Teléfono. "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 2182pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 294. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 2392pte.

MÉDICOS

SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 2782-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 587pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 25?.—Teléfono Uruguaya 2532. 1356pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono **La Uruguaya núm. 1095 Central.** 488pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 430. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 2889pert.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 296. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1523 (Cordón).—Uruguaya. 247pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 285. 1004pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 1355pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 372pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 351pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 2321pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 93 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1555pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 137pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4472-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 1?. 519pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 128. 2747pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 596pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1687, (Cordón). 2377-pte

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 220.—Teléfono Uruguaya 2528. 1257pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono La Uruguaya 1204 (Cordón). 416pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 22—Consultas de 1 1|2 á 2 1|2 p. m., excepto los jueves. 1424pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 2492pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2165-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños—Médico del Hospital de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 2??.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 2?2. Teléfono La Cooperativa. 992pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 23. Tel. La Uruguaya N.o 1319. 2264pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1422pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 987 (Central). 387pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 385. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 203. 2715pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 2 p. m. 2627st11.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Landner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1882 (Cordón). 1880-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 2474pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc. Larrañaga 133. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 12pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 8 á 5 p. m.—Soriano 157b. 3221pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista —Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 123, esquina Arapey. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 2749-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S. Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 243, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

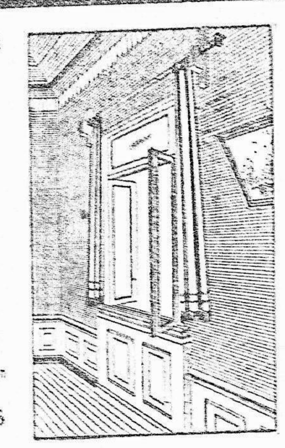

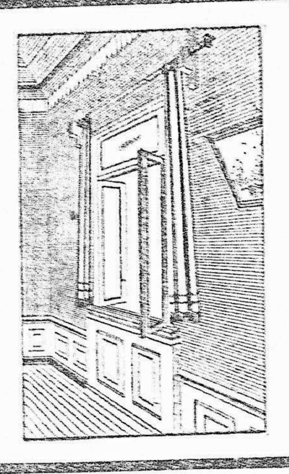

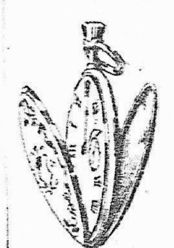

G. FOERSTER — INGENIERO CONSULTOR MECÁNICO [illegible]

[illegible]

Empresa de Caños Maestros [illegible]

COMISIONISTAS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL [illegible]

GENERALES

[illegible]

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional — Pago de dividendo [illegible]

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA) [illegible]

Banco Popular del Uruguay — 13.º DIVIDENDO [illegible]

COMPAÑÍA SALUS — AVISO Á LOS ACCIONISTAS [illegible]

AGUA VERA [illegible]

Ferrocarril Central y Uruguay del Este [illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 4 de 1912

LA JORNADA DE OCHO HORAS

SOLICITUD Á LA CÁMARA

INCONVENIENTES DE LA JORNADA UNIFORME

DIVERSAS FASES DEL PROBLEMA

Publicamos á continuación la nota que la Industria y el Comercio dirigen á la Cámara de Representantes, impugnando el proyecto de ley que establece la jornada uniforme de ocho horas, y pidiendo que dicho proyecto vuelva á Comisión para que se haga una encuesta documentaria que permita resolver el asunto con las mayores probabilidades de acierto.

Recomendamos á nuestros lectores ese notable trabajo, redactado por el doctor José Irureta Goyena.

Honorable Cámara de Representantes:

[illegible]

I

Encarece la producción

[illegible]

de diez horas solamente, pero no es así como debe plantearse el problema; la cuestión es saber si antepone la jornada de ocho horas con más salario á la jornada de diez con más remuneración en razón proporcional de la diferencia cronológica.

Los mismos obreros no se hacen ilusiones acerca de los efectos que puede aparejar una ley que limita coercitivamente las horas de trabajo. En Inglaterra las Trades Unions que han aceptado la doctrina de los Tres Ochos se reservan de una manera categórica el derecho de optar bajo ciertas condiciones por el régimen ordinario de libertad. En una enquete practicada en Francia hace algunos años acerca de esta cuestión, sobre 24.063 respuestas de obreros, solo 5.419 fueron favorables á la jornada de ocho horas con límites infranqueables. El problema de las jornadas no es hoy más que una forma alotrópica del problema general de los salarios; en el fondo lo único que se pretende y que se requiere es un aumento de jornal. Cuando el trabajador acepta la reducción del horario es en la esperanza de que el salario permanezca inalterable, como si la jornada se extendiera dentro de los mismos límites cronológicos preestablecidos.

Demostrado que la reducción de la jornada debe aparejar un encarecimiento en el costo de la producción, conviene examinar la repercusión de ese fenómeno en la vida económica nacional. Los efectos tienen que ser distintos según se trate de industrias de consumo interno, ó de industrias de exportación. Ese análisis no puede menos de ser interesante y los peticionantes se creen en el deber de hacerlo si bien sumariamente.

Industrias de consumo interno

El primer resultado, será una demanda más enérgica á la producción extranjera, con detrimento de la producción nacional. Las ventajas del jornal y horario que el sindicalismo obrero ha obtenido en el país de algunos años á esta parte, se ha traducido en ciertas industrias como las de mueblería y zapatería, por una alza sensible en la introducción del producto similar extranjero. El hecho se halla al alcance de la observación de todo el mundo. La inexorabilidad de las leyes económicas, impide que el fenómeno tenga una repercusión diferente, solo por el hecho de que el encarecimiento de la mano de obra, se produzca en este caso, debido á una medida de carácter oficial...

Existe, es verdad, un medio de conjurar este peligro, en la suba de los derechos de Aduana... Eso es lo que se ha hecho en Australasia, eso es lo que habrá que hacer aquí y en todas partes donde los gobiernos no adopten una política económica francamente individualista. Esta elevación de las barreras aduaneras está lejos, sin embargo, de ser una panacea... Las industrias excesivamente protejidas, tienden al aletargamiento, pierden su plasticidad, se estancan, se cristalizan, escapan al impulso de la evolución, fuente de toda vida y germen de todo mejoramiento. Qué ganan, con ello, por otra parte los obreros, cuyo bienestar es el punto de mira de tales reformas? Desde que el resultado de la elevación de las tarifas Aduaneras, sea defender también la elevación de los productos, el obrero en su carácter de consumidor, perderá los beneficios que se le otorguen como productor. Se trata de un simple préstamo de la mano izquierda á la mano derecha... Ahora bien: es racional H. Cámara que para deparar al obrero un beneficio, que en suma el obrero no consigue, se le imponga á todo el país un sacrificio, corriendo el riesgo de franquear el límite en que las industrias por exceso de protección, se vuelvan netamente parasitarias?

Industrias de exportación

Respecto de este género de industrias, el peligro es todavía mayor, y el Estado no tiene ni siquiera á su alcance el uso de lenitivos más ó menos anodinos como en el caso anterior. El encarecimiento de la producción, puede aparejar la pérdida de un mercado ó el amenguamiento de la exportación, con su respectivo cortejo de embarazos, dificultades y trastornos de orden económico, tan difícil de conjurar como de prever, exactamente en todas sus consecuencias... La transparencia de esta afirmación, que cabe clasificársela en el orden de las verdades axiomáticas, parece excluir toda demostración.

Si en el Uruguay ocho horas de trabajo se compensaran con un salario equivalente al que en la República Argentina se paga por un esfuerzo de la misma intensidad durante diez horas, es evidente que las lanas, los cueros, los cereales y los demás productos de la industria agro-pecuaria uruguaya no podrían resistir en los momentos difíciles, por lo menos la competencia de los artículos similares argentinos. Esta es la razón de que se haya intentado obtener por medio de acuerdos internacionales (sin resultado alguno por otra parte) la determinación oficial de las jornadas como ocurrió en las conferencias de Berlín, Zurich y de Bruselas.

II

La reforma es en el fondo contraria á los intereses del obrero

a) Los salarios no se modifican.

El obrero, según se ha dicho, es consumidor al mismo tiempo que productor. Que importa entonces que gane un poco más de salario si debe cambiar su jornal por productos cuyo precio registra ese aumento? Una cosa es el salario apreciado en dinero y otra bien distinta estimado en trigo, carne, ropa, luz ó alquiler de casa. Mientras el primero crece, el segundo puede sensiblemente disminuir. Una cantidad mayor de dinero cabe que represente una cantidad menor de productos... El Estado no dispone de medios eficaces que le permitan hacer aumentar la tasa de los salarios, estimada en natura por encima del límite que trazan las leyes económicas. Cuando la suba del jornal es el resultado artificial de medidas coercitivas el plus de lo que gana el obrero como productor, lo pierde fatalmente como consumidor y la economía política cuyas leyes son infranqueables se venga en esa forma una vez más de los que intentan ultrapasar sus límites...

b) Perjudica al obrero mediocre:

Este es el obrero, sin embargo, que el proyecto parace háber tenido particularmente en vista. En el elocuente informe de Vuestra Comisión, sosteniéndose que la jornada debe calcularse sobre el esfuerzo de que son susceptibles de desarrollar los menos vigorosos, se leen las siguientes palabras: "El caso es pues, ayudar á los menos esforzados, librándoles de continuar una marcha que los extenúa cuando responde al ritmo de los congéneres privilegiados. Esta es una finalidad de las más justas á que tiende la jornada uniforme de ocho horas".

Sin perjuicio de llamar la atención de V. Honorabilidad sobre el alcance de esa tésis que obligaría al Estado á fijar el máximum de la jornada de dos horas como lo pretendía Reinsdorf ó en una hora y media como lo quería el doctor Jones, los peticionarios creen tener base suficiente para afirmar que no son las leyes de esta índole las más apropiadas para tutelar al obrero sin energías. La demostración es obvia. Los salarios altos provocan la atracción de las masas humanas, como los intereses elevados excitan la afluencia de los capitales. El hombre acude allí donde mejor se le remunere, ó donde por falsos espejismos contra los cuales no le es dado defenderse, cree ser mejor remunerado. Esta demanda de trabajo le permite al empresario verificar una selección de personal, radicalmente funesta para el obrero agotado, enfermo, viejo ó de escaso rendimiento productivo. El aflujo de brazos dice un autor, á las regiones donde se implante la jornada de ocho horas es de naturaleza á infligirles un golpe mortal á los obreros mediocres y á aumentar el número de sus horas de descanso obligatorio. El patrón no tendrá más que elegir y su elección recaerá evidentemente sobre el obrero cuya habilidad profesional más grande comparte un trabajo más productivo. Los trabajadores viejos, enfermos, inhábiles é inferiores, bajo cualquier forma serán despiadadamente eliminados ó no recibirán sinó un salario muy reducido.—Noel. Obra Citada, pág. 360.

El resultado inmediato de la elevación de la tasa de los salarios en Victoria, según Vigouroux, obtenida al amparo de leyes coercitivas, entre las cuales figuraban la suba de los derechos aduaneros, la limitación de la jornada y el salario mínimo, fué poner en la calle á los obreros mediocres, á los viejos, y á todos los que no podían trabajar intensamente. L'Evolution Sociale en Australasie, Pág. 392.

Como un error conduce á otro se explica naturalmente que en esa región del globo donde todo parece haberse sacrificado á la realización de una falsa concepción del interés del obrero, haya surgido una doctrina hostil á la inmigración, que está muy lejos de compartirse en el Uruguay... Yo preferiría, decía uno de sus hombres públicos de más relieve, en Nueva Zelandia, que nuestro país tuviera solo un millón de habitantes, felices, prósperos y satisfechos, que no dos millones viviendo en calles sucias, en obscuros tugurios, en medio de una sombría pobreza. (La Democratie en Nouvelle Zélande. A. Siegfred. Pág. 94).

c) Expropia sin indemnización las energías del obrero sobresaliente.

El valor de una inteligencia despejada y de una constitución vigorosa, no merece menos respeto que una propiedad raíz ó un hato de ganado. Hay hombres que pueden trabajar quince ó diez y seis horas sin conocer fatiga, así como hay otros que se agotan con un esfuerzo inferior á la mitad. Si para impedir el cansancio de éstos, reduce el Estado poco ó mucho la actividad de aquéllos, los despoja en realidad de un capital que por emanar de la naturaleza y no de los hombres debía ser sagrado para los mismos socialistas. En virtud de qué título se pondrá un límite á los esfuerzos del obrero bien constituído, que quiere utilizar el plus de energías que vibra en sus músculos ó arde en su cerebro, para reposar en la vejez, para fundar un hogar ó para satisfacer ideales de bienestar futuro ó para cumplir deberes sagrados de familia ó de solidaridad social? Con el mismo derecho (y para que una parte de los hombres no se considere emanada de la rodilla de Júpiter) sería necesario también reducir la jornada del abogado, del profesor, del sabio y del político. Se concibe la lucha contra las desigualdad que tienen su origen en las pasiones humanas, pero resulta inexplicable la resistencia que se opone á la aristocracia que engendra la naturaleza.

Poner límites al trabajo es una verdadera aberración. Si alguna vez llega á ser un hecho semejante anomalía se habrán cegado de un golpe para siempre las fuentes de la perfectibilidad social y privado al hombre de uno de sus más grandes consuelos. La travail après tout dice un filósofe, c'est le meilleur moyen d'escamoter la vie.

d) Entorpece la formación del ahorro.

Una ley que le cierra al obrero las puertas del taller á una hora fija, cuando todavía dispone de un sobrante de energías en sus músculos para dedicarlos al trabajo, no puede menos que ser contraria al ahorro. Esta circunstancia basta por sí sola para hacer sospechosa la reforma (no solo por lo que el ahorro significa en sí mismo, sino y muy especialmente por lo que representa en el Uruguay). El ahorro es en otros países la provisión invernal, la pequeña renta que permite al obrero mirar sin angustias la vida cuando sus fuerzas declinan; en el Uruguay traduce además el medio por el cual el obrero pasa de la categoría de menestral á la de capitalista, de operario á industrial. Si algo tiene de profundamente democrático este país, es que en él no existen clases cerradas é impermeables; que el modesto empleado de hoy puede llegar á ser el opulento comerciante de mañana; que el obrero anheloso que debuta por una paga reducida, tiene probabilidades de concluir como jefe de industria; que faltan en una palabra en él esas vallas casi insalvables propias de las sociedades viejas y concentradas, que circundan al obrero y lo reducen á morir al pie de la máquina que conoció siendo un niño.

Y es ese movimiento de renovación ascendente tan simpático como justo, impuesto por la naturaleza misma que es fundamentalmente refrataria á la igualdad, lo que en el fondo viene á contrariar esta ley que parece señalar al obrero no el camino para elevarse al nivel de los más altos, sino el medio de imponer á todo el mundo su propio nivel. Si el descanso voluntario es un bien, el reposo impuesto es un mal. Porqué no se le ha de permitir al obrero, hacer lo que hacemos todos, demandar á nuestros músculos ó á nuestro cerebro en la plenitud de la vida, el plus de energías destinado á garantir el reposo necesario de la vejez?

e) Incita á sustituir el hombre por la máquina con detrimento del obrero.

Este estímulo no se traducirá en una fuerza decisiva cuando por la afluencia de brazos—que debe ser uno de los efectos de esta reforma—le sea posible al industrial seleccionar su personal, ni cuando por la elevación de los derechos de aduana se halla en condiciones de recargar el valor de los productos, pero obrará fatalmente sobre él, en los demás casos. El Industrial, dice un autor, comprará máquinas más perfeccionadas que le permitirán pasarse sin una parte de sus obreros, reempiazados por ingeniosas combinaciones mecánicas. La ley Millerand ha suscitado ya en diversos puntos el fenómeno contrario á aquel que la escuela socialista se complacía en predecir. Es así como los industriales de Saint Quentin, habiendo visto elevarse el costo de la materia prima, los gastos generales y la mano de obra, en la reducción de las horas de trabajo, constreñidos por la concurrencia nacional é internacional, han reducido su personal, mejorando la maquinaria; han puesto en práctica los métodos anglosajones: confiar un mayor número de máquinas á un número menor de obreros. (Langlois—obra citada).

f) Es contraria al espíritu de sindicalismo.

La manera más eficiente de obtener el sindicalismo obrero, que hoy por hoy constituye el verdadero desideratum en todas las sociedades donde se han hecho sentir las protestas del trabajador, es confiar á su acción la conquista de las mejoras ansiadas. Qué objeto puede tener la asociación si el Estado se anticipa á verificar manu militare las reformas que explican su origen y constituyen su única justificación? La función hace el órgano y mantiene á la vez su vitalidad. El sindicalismo corre el riesgo de debilitarse allí donde se ha formado y de abortar allí donde solo esté en vías de formación... Es imposible no descubrir en esta tutela oficiosa del obrero, por parte del Estado, una desconfianza fundamental de la capacidad de aquél para dirigir sus propios intereses, desconfianza que mal se concilia con las prerrogativas crecientes de carácter electoral, que aquí y en todas partes se les acuerda. Menor, dice Leroy Beaulieu, para conducirse á sí mismo, mayor para dirigir los asuntos públicos, he ahí lo que el legislador tiende á hacer del obrero (L'etat moderne et ses functions, pág. 341.)

III

a) La jornada uniforme es imposible:

Las industrias no han sido fundidas en el mismo crisol. La naturaleza del esfuerzo que cada una de ellas requiere difiere entre los más extremos límites. Hay industrias fatigantes, como son muchas de las que requieren el empleo de la maquinaria, que ponen á prueba las facultades de la atención; hay otras que permiten en cambio prolongar el esfuerzo sin cansancio sensible. En ciertas industrias el obrero no puede abandonar su puesto sin concluir antes algunas operaciones esenciales como ocurre en la conservación de carnes, pescados, fabricación de ladrillos, perfumerías, etc.; en ciertas otras, por el contrario se puede sin inconveniente alguno programar de antemano cronológicamente el esfuerzo que está obligado á prestar el menestral. Es por eso que las leyes que se han votado hasta ahora sobre esta materia contienen casi tantos casos de excepción como los que encierra la misma regla. Un buen ejemplo de ello lo ofrecen las leyes francesas de 1892 y de 1900, la primera de las cuales versa sobre el trabajo de la mujer y del niño y la segunda sobre el trabajo de los obreros en los talleres mixtos. En el decreto reglamentario de aquélla (Julio de 1903) se exceptúan del principio general más de cincuenta industrias, figurando entre ellas, las conservas de frutas, pescados, extracción de perfumes, fábricas de sombreros, juguetes y bombones, etc. La ley de 1900 acuerda al ministro la facultad de acordar licencia para alargar el horario por causas que en general, quedan libradas á su criterio. Forzosamente tiene que ser así; la uniformidad es incompatible con la naturaleza proteiforme del trabajo tal como lo exijen las industrias. Si la ley es rígida se sacrifica la producción; si se contempla la producción, la ley tiene que dejar de ser rígida, es decir, tiene que dejar de ser ley.

Estas dificultades de reglamentación se hacen sentir muy, especialmente en la industria ferrocarrilera y otras afines. Se ha tentado, dice Liesse, entre nosotros limitar por vía de reglamentación la duración del trabajo de los maquinistas y guardas de ferrocarriles. Atendiendo al horario, sucedía que un maquinista que había salido por la mañana de París no podía regresar á la tarde sin infringir los reglamentos, porque había ultrapasado en una hora ó en una hora y media, el término oficial. Resultaba á consecuencia de ello un exceso de gastos para esos empleados que se veían obligados á detenerse en el camino y pasarse una noche fuera de su domicilio y por consiguiente, á gastar más que si le hubiera sido posible regresar al hogar. (Le Travail pág. 309). En términos semejantes se expresa Baisseng, (Limitation de la Journée du Travail, pág. 76).

Estas dificultades se suscitarán también fatalmente aquí, desde que no se trata de embarazos que obedezcan á razones de orden geográfico ó local.

b) Es contraria al orden natural y á los derechos y deberes del obrero:

El viejo no puede trabajar lo mismo que el joven. Por qué el primero y el último han de ser reducidos al mismo horario? El que tiene familia á su cargo no debe trabajar lo mismo que el que carece de ella? Por qué la ley entonces ha de tratarlos como cosas y no como á hombres, limitando en ellos el sentimiento de su responsabilidad y de sus deberes? Hay industrias que torturan los nervios y los músculos y que imponen un trabajo masacrante mientras que existen otras que solo requieren una asistencia casi pasiva. Por qué se ha de medir la fatiga de los que trabajan en aquéllas, por el ocio de los que colaboran en éstas, ó vice-versa se ha de graduar el ocio de los últimos por la fatiga de los primeros? Existen hombres vigorosos y existen hombres débiles... ¿Por qué se ha de ajustar á un divisor común facultades tan diametralmente diferentes? Una ley de filiación socialista, como la que se discute, debe ofrecer medios de hacer más fecunda la cooperación que se prestan los hombres entre sí; permitiendo á los fuertes utilizar el sobrante de energías que la naturaleza ha puesto á su disposición en favor de los débiles. Debe permitir á los jóvenes once ó doce horas para que los ancianos trabajen solo cinco ó seis, debe consentir á los hombres vigorosos del grupo doméstico tomar sobre sí la parte de la tarea que sin esa ayuda aplastaría á los débiles, debe facilitar al obrero los medios de cumplir todos los deberes de asistencia, dejándole extraer de sus músculos el óbolo de caridad que el rico extrae de sus arcas.

Esto implica que no puede haber un horario único y que la jornada del trabajo no puede tener otros límites que los que surgen de las energías de cada uno, de sus hábitos de laboriosidad, de sus deberes y responsabilidades ó—en términos más amplios—de su actuación en la vida y de su manera especial de afrontar las dificultades inherentes á ella. Cómo es posible determinar con sujeción á una sola fórmula el grado máximo de energía que están habilitados para ejercer los hombres en la vida, siendo tan diferentes los deberes de orden moral y legal que pesan sobre ellos? Es posible que un obrero casado y cargado de familia ó un artesano con los padres enfermos ó valetudinarios gradúe sus esfuerzos por los de un menestral independiente, solo, sin ambiciones, indiferente á su suerte y á la suerte de los demás? Sería esa una ley contraria á la expansión de los sentimientos más delicados de asistencia y solidaridad, que impondría límites oficiales á la abnegación, que no puede racionalmente tener otros límites que la profundidad de la miseria humana.

IV

Males de otro orden inherentes á la reforma

a) Puede provocar el ausentismo de la campaña:

Seducidos por esa doble ventaja de la jornada breve y el salario alto, los trabajadores del campo acelerarán el movimiento inmigratorio iniciado ya, hacia los centros urbanos, con grave detrimento de las industrias rurales, que no pueden hoy por hoy, abonar los jornales que rigen normalmente en Montevideo.

V. Honorabilidad conoce cuán funesto se considera en Europa este proceso de concentración que congestiona las ciudades y despuebla los campos, ocasionando un doble desequilibrio en sentido inverso en las relaciones del capital y el trabajo.

La campaña carece de brazos actualmente; muchos de los grandes agricultores se han visto, el año último obligados á abandonar las cosechas. El hermoso impulso hacia la agricultura que ha recibido el país de un tiempo á esta parte se halla á punto de malograrse por falta de hombres. Los motores á tracción han resuelto el problema de la roturación y preparación de las tierras, si se quiere, pero no existe ninguna máquina equivalente para el tratamiento de los cultivos ni para la recolección de los frutos.

El nuevo régimen contribuirá sin duda á acentuar este fenómeno causa de tantos desastres. Los publicistas extranjeros que han analizado á fondo las proyecciones de las reformas en sus respectivos países, no han trepidado en admitir, utilizando las experiencias ajenas, que el régimen de las ocho horas, es contrario al sedentarismo de la población rural. Por otra parte, dice uno de ellos, si la jornada de ocho horas se introduce en la industria, cómo se podrá impedir la emigración hacia las ciudades—cuya atracción es ya tan fuerte—de los trabajadores agrícolas? Será el ausentismo con carácter agudo.

b) Contribuirá á desarrollar el trabajo á domicilio

Constituye un fenómeno perfectamente observado, que cierto número de los obreros de élite, asociado á una buena parte de los trabajadores mediocres, y á la totalidad de aquellos que por una razón ó por la otra son hostiles ó indiferentes al sindicalismo, cambian de escenario, trasladando el centro de su actividad del taller á la propia casa, en cuando una ley de límites estrechos pretende reglamentar las horas de trabajo. Los primeros obran por el deseo de ganar más, los segundos, porque á raíz de esas reglamentaciones demasiado rígidas, su situación se hace difícil en los talleres, donde no llegan dentro del horario establecido, al límite normal de producción; los últimos por el doble estímulo de los jornales más remunerativos y la conservación de su independencia, frente á la masa obrera. Unos y otros, escapan naturalmente á la inspección del trabajo.

En ninguna parte se ha observado mejor este fenómeno que en Australia, especialmente en Nueva Zelandia, donde como es sabido el Estado ha extremado su radicalismo en favor del obrero. El trabajo á domicilio logró adquirir tal desarrollo, que los sindicalistas y el Estado mismo impusieron una especie de marca infamante á los productos emanados del trabajo verificado en el hogar.

Y cosa curiosa, dice Pedro Leroy Beaulieu, obra citada, pág. 167, cuando se ha oido las declamaciones de los demagogos contra la gran industria y sus prisiones, que son sus vastos talleres, se ve á la Nueva Zelandia, como caracteriza con una especie de marca infamante, los artículos elaborados á domicilio. Esos artículos deben llevar cuando son puestos en venta una marca especial muy aparente, de manera que no se puedan confundir los productos confeccionados de esta manera con las mercaderías provenientes de las manufacturas regularmente inspeccionadas.

V. Honorabilidad sabe que el trabajo á domicilio es la verdadera forma bajo la cual se practica hoy el Sweating System. En una obra muy meritoria destinada exclusivamente al estudio de este problema, se registran los siguientes antecedentes: "En todas partes—se dice—en que el trabajo asalariado, á domicilio se encuentra difundido existe correlativamente una duración exajerada de las horas de trabajo; las investigaciones oficiales y privadas de todos los países nos lo revelan. Es así que se ha podido constatar jornadas habituales de 13, 14, 15 y mas horas en Bélgica; una media general de 11 horas en Holanda; de doce en España y Alemania; de 12 á 15 en Rusia, de 15 en Nueva York, de doce á trece en Francia. (La lutte contre le Sweating System. Boyaval. Pág. 66).

En Victoria, según Siegfried, el salario mínimo tuvo su origen precisamente en la imposibilidad de reglamentar y fiscalizar el trabajo á domicilio... Es raro que un error no engendre otro. Un paso dado en el plano inclinado del artificialismo económico, obliga después á dar un ciento para llegar de concesión en concesión al caos de la omnipotencia del Estado.

V

La ley está destinada á remediar un mal imaginario

Se invoca en efecto como fundamento de ella, la salud del obrero, susceptible de alterarse por la usura fisiológica que representa un trabajo excesivo...

Los peticionantes creen sinceramente, que este fenómeno es extraño al Uruguay... Cálculos en efecto que no pueden diferir gran cosa de la realidad, permiten afirmar que la jornada ordinaria en el país no supera al límite de nueve horas. Este esfuerzo en las condiciones en que se realiza tranquila y pausadamente, sin levantar la presión, está muy lejos de agotar las energías del organismo. Los autores imparciales convienen en que el hombre resiste mucho mas, manteniendo su equilibrio fisiológico.

He aquí algunas citas. En las actuales circunstancias—dice Paul Leroy Beaulieu—sin pretender que no puedan hacerse nuevas reducciones dentro de un medio siglo ó de un siglo, respecto de generaciones mejor preparadas, la duración de nueve á diez horas de trabajo cuotidiano, parece para los pueblos del continente Europeo, la medida que mejor concilia, todas las necesidades físicas y morales del hombre y de la Sociedad (Traité de Economie Politique T. IV. Pág. 310).

Un partidario de la intervención legal en favor de los hombres adultos, M. Cauwes, no besita en reprocharle al régimen de los Tres Ochos, el no dejar á la libertad una latitud suficiente, pues no es dudoso dice, que las fuerzas medias del adulto le permiten, sin que sufra, una duración de trabajo mucho más larga. (Obra citada pág. 111).

El eminente socialista belga, Mr. Vandervelde, ante el Congreso de la protección obrera de Zurich, en Agosto de 1897, se expedía en los siguientes términos: Si la jornada de ocho horas es indispensable en ciertas industrias para impedir el agotamiento de los trabajadores, yo reconozco bien sinceramente que existen otras (la industria de transportes por ejemplo) en que la jornada puede ser de nueve, diez y aún de doce horas, sin que el límite fisiológico se ultrapase.

Los Estados intervencionistas, por otra parte, salvo Nueva Zelandia y Nueva York, han aceptado expresamente esta doctrina, señalando un límite que oscila entre diez y once horas como máximum de duración de la jornada legal. He aquí esos antecedentes:

Francia: 10 horas en los talleres mixtos.
Austria: 11 horas.
Alemania: 10 horas mujeres y menores entre catorce y diez y seis años.
Rusia: 11 horas y media.
Suiza: 11 horas.

En la gran República del Norte ciertos Estados imponen el máximum de ocho ó nueve horas en los trabajos públicos ejecutados por cuenta del Gobierno ó de los Municipios y algunos que otros han llegado á determinar la jornada legal para todos los obreros. Pero lo que caracteriza especialmente la legislación americana es que su reglamentación sólo tiene fuerza para el caso de mediar convención con los obreros. En Francia el límite solo existe respecto de los talleres donde trabajan adultos varones, mujeres y niños. En Alemania tampoco se ha fijado un máximum para los adultos, excepción hecha de la industria química en que el Bundesrath, puede establecer un límite por razones de salidad. Inglaterra se halla en el mismo caso. La ley mas reciente es la de 1901 que fija el trabajo de la mujer y del adolescente en la industria textil en 55 horas por semana, elevando, ese límite á 74 en los almacenes.

La jornada media semanal en Europa no baja de 55 horas. Mr. Liesse suministra los siguientes datos en las industrias de hilados y tejidos que pueden servir como promedio de las demás industrias:

Inglaterra: 56 1|2.
Estados Unidos: 55 á 58.
Alemania: 66 á 70.
Francia: 65 á 70.
Suiza: 66.
Holanda: 58 á 66.
Bélgica: 66 á 72.
España: 66 á 80.
Italia: 66 á 84.
Austria: 72 á 80.
Japón: 69 á 70.
India: 72 á 80.

VI

La causa que ha motivado en realidad la limitación de las horas de trabajo en otras partes no concurren en el Uruguay.

Esa causa no ha sido otra que el exceso de población obrera en las ciudades... Es por eso que los socialistas casi unánimemente, entre los méritos que le asignan á la reglamentación, incluyendo según se ha dicho, la supresión del descanso por falta de trabajo.

La influencia del factor apuntado se hace sentir en el carácter mismo de las medidas adoptadas por los Gobiernos. En ninguna parte el Estado ha sido más radical que en Australasia y en ninguna tampoco la superabundancia de brazos en los centros urbanos, se ha acusado con más energía. Todos los publicistas que han observado de cerca la evolución de estas democracias, convienen en que la concentración en las ciudades de los numerosos enjambres de hombres que habían sido atraídos por la resonancia de las minas de oro, después de la explotación normal de éstas, fué la causa generatriz de la lucha obrera y el origen inmediato de las reformas que más tarde sobrevinieron como consecuencia de ella. La Australasia, en efecto, compuesta de sociedades casi recientes, ofrece el fenómeno inusitado de tener una población urbana, en relación con la población total, casi mas densa que la de la misma Inglaterra. Sobre 3.869.000 habitantes, cuenta en las ciudades 1.747.000, es decir, el 44 ojo de la población total.

Parece ocioso decir, H. Cámara, que en el Uruguay, lo mismo en las ciudades que en los campos, no es "exceso" sino "falta" de brazos lo que acusa, uniformemente la observación más vulgar.

VII

La reforma es contraria al espíritu de la Constitución

A juicio de los que suscriben el proyecto de ley, no se concilia tampoco con el alcance de las disposiciones Constitucionales que garanten la libertad del trabajo y la de contratación en el Uruguay. Con un Código que no supera en liberalidad á la Constitución vigente, la Corte Suprema de los Estados Unidos declaró la inconstitucionalidad de las leyes votadas por la legislatura de California de Nebraka y de Nueva York, limitando la jornada de ocho horas, como contraria á la libertad de las convenciones.

Y no se diga que el obrero no es libre cuando contrata como se ha repetido tantas veces. Esta observación que era hasta cierto punto exacta, antes del sindicalismo obrero, ha perdido hoy casi totalmente su justeza inicial. El obrero no se presenta hoy solo frente al patrón: forma parte de una entidad colectiva, más ó menos vigorosa, pero que en todo caso el empresario respeta, no aceptando la lucha con ella, sino cuando se vé empujado por circunstancias que afectan fundamentalmente al establecimiento ó el desarrollo de su industria. La acción de estos sindicatos se robustece por la cooperación que los obreros sindicalistas reciben en los momentos del conflicto, de los trabajadores no agrupados. Este hecho ha sido observado por los Socialistas. En 1908, dice uno de ellos, 15.000 obreros textiles, apoyaron abandonando el trabajo las reivindicaciones de un sindicato afín, el cual se componía solo de doscientos hombres. La igualdad absoluta, naturalmente no se obtiene nunca ni en estos contratos ni en ninguno de los que suscita la oposición de los intereses entre los hombres. En unos casos resulta más débil el patrón, en otros el obrero; eso es lo esencial y lo único que racionalmente puede pretenderse. Cuando la balanza no se inclina siempre del mismo lado, la justicia está servida y con ella, los fines de la libertad.

VIII

La reforma se impondrá por sí misma

Así es como se ha llegado en otras partes al régimen de las jornadas breves, y así es como sin complicaciones que pongan en sério peligro el desarrollo de las industrias es de esperarse se logre aquí, con el transcurso del tiempo la jornada de "ocho horas".

Incurren en error los que atribuyen á la intervención las conquistas obtenidas de un tiempo á esta parte por las clases obreras. La historia de las relaciones entre el capital y el trabajo, demuestra diametralmente lo contrario... La Australasia que se cita como la tierra de Canaam de las reivindicaciones obreras, sólo ha conseguido implantar las reformas que grado más, grado menos, informaban preexistentemente las relaciones entre patrones y obreros. En suma, dice Vigouroux, que ha visto de cerca el desarrollo de estas sociedades y que no puede ciertamente ser tildado de parcialidad—si en lugar de examinar los textos más ó menos draconianos votados por los parlamentos australianos, se recorren las usinas y los talleres, interrogando un gran número de patrones y de obreros, se echa de ver que la legislación obrera no ha modificado sino muy poco las condiciones del trabajo.

Mr. Metin, escritor de filiación socialista y que como el anterior ha constatado de visu el desarrollo de esas democracias, refiriéndose precisamente al régimen de los Tres Ochos dice lo siguiente: "La jornada de ocho horas para el obrero adulto ha sido establecida por acuerdos entre Sindicatos y patrones "sin intervención de la Ley" (Le Socialisme sans Doctrines, Pág. 146). No hay quien ignore que en Inglaterra, donde según se ha dicho, la jornada ordinaria es de nueve horas, esa conquista se debe exclusivamente al esfuerzo de las Trade Unions. Fácil sería multiplicar al infinito los ejemplos de esta índole si ello fuera necesario, pero no es acaso inoficioso recurrir á la historia de sociedades lejanas para hallar la comprobación de una tésis que resulta de los antecedentes mismos del Uruguay? Es posible poner en duda que todavía no hace muchos años la jornada ordinaria en el país oscilaba alrededor de once horas? Qué ha ocurrido de entonces acá? Pues ha bastado que se organizaran medianamente los gremios y que demandaran las reducciones posibles de horario para que las hayan alcanzado, sin que los industriales por su parte intentaran bajar la tasa de los salarios, que ha subido de entonces acá en vez de descender.

Estos son hechos, Honorable Cámara, que á nadie le es dado ignorarlos en el país.

Porqué entonces se ha de adelantar el Estado á implantar una reforma que ha de llegar por sus cabales cuando la industria pueda soportarla, sin sensibles trastornos económicos, sin peligrosas desviaciones de la mano de obra, sin violencias institucionales, al abrigo del órden reconociendo á cada uno lo que es suyo, la libertad del obrero y el derecho del patrón?

IX

Los que suscriben se han limitado á poner de relieve los inconvenientes de la ley en cuanto reduce la duración de la jornada al límite infranqueable de ocho horas. Las modificaciones de que ha sido objeto el proyecto relativamente al trabajo de las mujeres y menores de edad, y que suponen serán compartidas por la H. Cámara, han sido causa de que pasaran por alto esa cuestión.

Por tales motivos piden á V. H. que antes de entrar á la discusión de esta ley se sirva disponer que el proyecto pase nuevamente á Comisión permitiéndose al mismo tiempo señalar la conveniencia de que ella emprenda con la colaboración de dos ó tres médicos higienistas, dos ó tres ingenieros industriales y otros tantos representantes de la Industria, una encuesta documentaria lo más completa posible acerca de las condiciones del problema obrero en el país y de la manera de introducir las mejoras que imponga la observación, sin menoscabo de la producción nacional.

Será justicia.

Por Unión Industrial Uruguaya, Juan D. Lanza; por Cámara Mercantil, Francisco L. Graffigna; por Asociación Rural del Uruguay, Julio Muró (hijo); por Cámara Nacional de Comercio, Joaquín C. Márquez; por Cámara de Comercio Española, Francisco S. Helguera; por Cámara de Comercio Italiana, A. Talice; por Cámara de Comercio Francesa, P. Guerín; por Banco Español del Río de la Plata, Pedro C. Towers; por Banco Italiano del Uruguay, Alejandro Talice; por Banco de Galicia y Buenos Aires, Federico R. Fernández; por Banco Francés del Río de la Plata, Gilberto Chastagnac; por Banco Francés Supervielle & Cía., José M. Goriero; por Banco Anglo Sud Americano, Andrés Smith; por Banco Alemán Transatlántico, G. Janes; por Banco de Londres y Río de la Plata, Eduardo Richard; por Banco de Londres y Brasil, C. C. Alexander; por Banco Comercial, Guillermo Iravis; por Centro de Almaceneros Minoristas, Simón Mariño; por Centro de Fabricantes de Ladrillos, Juan Puig; por Centro de Propietarios de Sastrerías, Francisco Costa; por Centro de Curtidores, Luis Pareré; por Centro de Propietarios de Aserraderos, Beltrán Bidegaray; por Centro de Fabricantes de Calzado, Marcial Yañez; por Centro de Viticultores, Pablo V. Otero; por Centro de Toneleros, Marcial Touris; por Centro de Empresas de Pompas Fúnebres y Carruajes de Cochería, Miguel R. Correa; por Centro de Fabricantes de Mosaicos, Emilio Casanova; por Centro de Propietarios de Establecimientos Productores de Leche, Jaime Molins; por 1º E. de Trabajos en Piedra, Félix Pedocchi; por Liebig's Extract of Meat Company Ltd., E. Beherens; por la Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, J. Fraser; por la Frigorífica Uruguaya, J. C. Miles; por la Compañía de Materiales de Construcción, Julio Scarone; por la Compañía del Gas de Montevideo, y por Dique Mauá, Thos. P. Lane; por Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional, Alfredo Marshall; por Ferrocarril Central del Uruguay Ltd., C. W. Bayne; por Ferrocarril Norte del Uruguay, H. A. Barrere; por Ferrocarril y Tranvía del Norte, C. Mora Franco; por Ferrocarril Midland del Uruguay, César Diaz; por Ferrocarril Noroeste del Uruguay, César Diaz; por Ferrocarril Uruguayo del Este Ltd., H. Warren; por Empresa de Tranvías Eléctricos Sociedad Comercial de Montevideo, Juan Cat; por la Compañía de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica", E. Scheller; Antonio Barreiro y Ramos; por Saladero del Cerro, J. N. Morton; por Fábrica Uruguaya de Portland, Metzen Vincent & Cía., Ladislao Rubio; Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay; por Empresa de Caños Maestros, Rodolfo Artagaveytia [illegible]

NOTAS DE FENIX

Deuda y trofeos

Gallos y toros

Un discurso convincente

Las avanzadas

Para la hora del peligro

¡Admirabilísimo!

La "cagnotte"

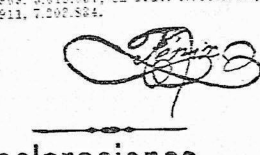

Declaraciones por personero

Un reclamo sin base

El trasiego de la leche

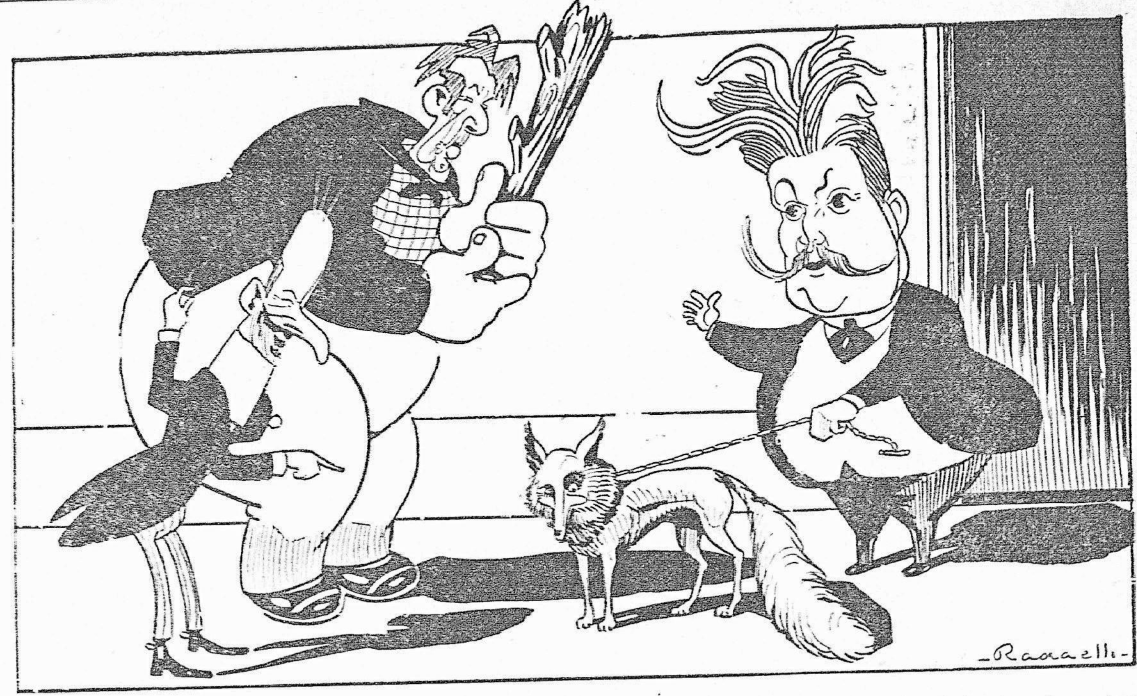

FREIRE—Otros (no lo digo por Viera ni por Manini) desean que Vd. deje el mando. Serrato, al contrario..
SAN POÑARO—¿Estará mal de la vista el zorro de Freire, que se le cierra un ojo cuando su dueño habla?

FILANTROPÍA

ASISTENCIA PÚBLICA

SESION DEL CONSEJO

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

OBRAS DE SANEAMIENTO EN CAMPAÑA

SANCION DEL PROYECTO

Orden del día

Una consulta

Obras de Saneamiento

Asuntos entrados

Mociones previas

La jornada de 8 horas

Monumento á Zabala

El concurso de monografías

Escuela del Hogar

La iniciativa del Ateneo

Reforma de la Constitucion

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE HOY EN CAPURRO— Una interesante fiesta promete ser la que se realizará esta tarde en el Skating de Capurro á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

... Hotel de Inmigrantes el primer centenario de esta institución. Asistirá el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, el cual se halla mejorado de la indisposición que lo aquejaba.

—El presidente del Tiro Federal Argentino, doctor Antonio del Pino, esta mañana fué víctima de un percance. Mientras hacía ejercicios de tiro con una pistola, explotó la pólvora causándole quemaduras en la ...

FIESTAS Y REUNIONES—

AGRADECIMIENTO—

NECROLOGICAS—

ENLACES—

VIAJEROS—

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—

GUIA SOCIAL—

DE BUENOS AIRES—

El contador general del Estado

Tramitando su jubilación

Jean Carrère

SU CONFERENCIA DE HOY

EXPOSICION FERIA DEL SALTO

NUEVOS DETALLES

LAS VENTAS DE AYER

Cattáneo en la mala

SU "RAID" SALTO-SAN JOSÉ-MONTEVIDEO

INICIADO PERO INTERRUMPIDO

La huelga en el Frigorífico Montevideo

DE MAL EN PEOR

Exposición de cuadros españoles

Un guarda violento

El Paseo del Belveder

Tasación de terrenos

ADUANA

Contrabando de festones y puntillas

El Hangar núm. 2

Los despachos diarios

Pagos

Oficina de Análisis

Buques en descarga

Alumbrado de Montevideo

Varias instalaciones

Ecos del "Día de los Tuberculosos"

La labor de ayer en el Comité Central - Recepción de nuevos fondos - Propósitos de la Liga

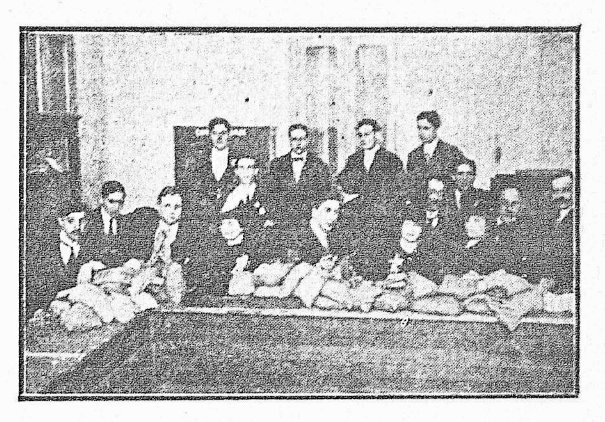

UN ALTO EN LA TAREA DEL RECUENTO DE LOS FONDOS RECOLECTADOS

Los halagüeños cálculos que ayer hacíamos al reseñar la hermosa jornada del lunes, de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, están en vías de verse plenamente confirmados. Se puede ya casi asegurar, que lo recolectado este año en el "Día de los tuberculosos" sobrepasa á lo que se reunió el 21 de Agosto del año pasado. Todavía la cifra exacta de lo juntado esta vez, no se conoce, pues apesar de la actividad desplegada ayer en el Comité Central para la recepción de nuevos fondos y el recuento de las cantidades entregadas en la tarde y la noche del lunes, no ha sido posible llevar á término el trabajo.

Por lo pronto, eso sí, podemos decir hoy que las entregas efectuadas hasta ayer correspondientes á la colecta del departamento de Montevideo, alcanzaba á la hermosa cifra de **$ 60.580 pesos con 90 centésimos.** Pero como faltan aún algunos radios de secciones, es muy probable que tal cifra se eleve hasta los **sesenta y cinco mil pesos.**

LA CARIDAD POPULAR EN FORMA DE SONANTES BOLSAS DE DINERO YA CONTADO

El año pasado, se recolectaron **cincuenta y cuatro mil pesos** en Montevideo.

Ayer, desde las tres de la tarde, con la cooperación valiosa de los cajeros de Bancos que gentilmente se habían ofrecido para efectuar el recuento de fondos, se reanudó la árdua tarea, iniciada el lunes por la tarde. Y anoche, el trabajo continuó, sin interrupción, hasta altas horas.

Según los cálculos del Comité Central de la Liga, esta institución podrá disponer en el año que mediará hasta el "Día de los tuberculosos" del venidero, de un promedio mensual de 8.000 pesos, pues se cree que lo recolectado en toda la República llegará ó pasará quizás los **96.000 pesos.**

Con este importante refuerzo, la Liga se propone dar mayor y más eficaz impulso á sus generosas iniciativas en la lucha en que noblemente se halla empeñada contra el terrible mal. Se instalará, probablemente, otro sanatorio diurno al Sur de la ciudad, en un todo igual al que ya funciona con todo éxito en el Camino Larrañaga, al Norte.

Existe, también, el propósito de fundar en los alrededores de la capital una colonia agrícola, destinada á los hijos de los tuberculosos, como medio de prevenir las fatales consecuencias de la herencia ó del contagio en el hogar, robusteciendo el organismo de los niños.

Además, se adoptarán otras importantes medidas de previsión y de auxilio á los tuberculosos pobres.

Ayer, la Comisión Central de la Liga depositó en el Banco de la República 46.000 pesos, es decir, parte de los fondos procedentes de la colecta del lunes.

SALTO

SALTO, 3—A EL SIGLO.—El resultado de la colecta popular de ayer á favor de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", ascendió en esta ciudad á la suma de pesos 2.244.16. Se esperan aún las alcancías y el resultado de las colectas efectuadas en las secciones rurales del departamento, con las cuales se confía en que se elevará bastante la cantidad recolectada aquí. Además, habrá que agregar el producto de los espectáculos y de los biógrafos, como también el resultado del gran festival que se efectuará en el correr de esta semana en el teatro Larrañaga y que seguramente arrojará una buena cifra. Por lo pronto, casi puede ya afirmarse que la contribución de este departamento á la benemérita institución en el "Día de los tuberculosos" oscilará entre los 4.500 y 5.000 pesos.—Corresponsal.

CERRO LARGO

MELO, 3—A EL SIGLO.—La colecta de ayer en esta ciudad con motivo del "Día de los tuberculosos" arrojó la cifra de mil cuatrocientos ochenta pesos.

Faltan por conocer aún los resultados de las colectas realizadas en el resto del departamento, suponiéndose que el total general será aproximadamente de unos dos mil quinientos pesos.—Corresponsal.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

LA PAZ ESTA... VERDE

ROMA, 3—"Il Popolo Romano" sostiene que es absolutamente superflua la conferencia europea para arreglar el actual conflicto ítalo-turco.

ROMA, Setiembre 3—"Tribuna" anuncia que llegaron á esta capital tres delegados de la liga organizada por parte de los habitantes de las islas del Mar Egeo ocupadas por Italia á fin de propiciar la autonomía de las mismas.

Dichos delegados se proponen entregar al ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, una memoria en la cual suplican al gobierno de Italia de incluir en las bases de las negociaciones de paz con Turquía una cláusula que garantice á los isleños de la referencia el derecho de administrarse por sí solos bajo la protección de Italia ó de otras potencias europeas.

ROMA, Setiembre 3—En las noticias de Constantinopla que publica el diario "Corriere Della Sera" de Milán confirma que el gobierno de Turquía derogó el decreto de expulsión aplicado al ingeniero italiano señor Edoardo Demari.

ROMA, Setiembre 3—"Il Popolo Romano", diario oficioso de esta capital, comenta en el número de hoy la actitud de ciertos órganos franceses los que parece que no encuentran muy de su agrado el cambio de ideas realizado entre los delegados confidenciales de Italia y de Turquía para intentar establecer las bases para las negociaciones de paz entre estas dos potencias.

Estas tramitaciones directas dice "Il Popolo Romano" sugieren á nuestros estimados colegas de Francia una enorme cantidad de consideraciones absolutamente fuera de lugar pues no vemos qué relación pueda existir entre la terminación de las hostilidades en Libia con otros asuntos referentes á la política oriental y cuestión de los Balkanes.

Italia para celebrar la paz con Turquía no necesita de conferencias ni de congresos internacionales, pues en este caso se trata sólo de dirimir discrepancias que interesaban é interesan tan sólo á los dos países beligerantes.

En efecto debiendo excluirse "a priori" la posibilidad de un tratado como el de Santo Stefano, el cual [illegible] el "statu quo" europeo, las cancillerías de Europa no pueden sentir la necesidad como en el año 1877 de intervenir en asuntos ajenos, tanto más cuanto existe un precedente con las ocupaciones de Túnez y Egipto por parte de Francia é Inglaterra, respectivamente, las que no provocaron congreso ni conferencia alguna.

ROMA, Setiembre 3—Los diarios locales insisten en afirmar que próximamente se tendrán acontecimientos de suma importancia en la Tripolitania y Cirenaica, donde se efectúan grandes preparativos para el avance de los italianos hacia el interior.

Antes serán ocupadas las plazas de Bomba y Saféh y toda la altiplanicie de la Cirenaica.

CONSTANTINOPLA, 3 — Las negociaciones de paz han quedado suspendidas temporariamente para permitir á la Sublime Puerta examinar algunas cuestiones que señaló Italia. En los círculos oficiales se cree que se llegará á un acuerdo.

NAPOLES, 3—El alcalde visitó en los hospitales los enfermos llegados de la Tripolitania. Después de conversar con ellos les distribuyó cigarros y otros objetos donados por diversos industriales.

ROMA, 3—A Brindisi llegaron once italianos expulsados de Turquía y que habían hecho escala en Grecia.

La población les hizo objeto de calurosa acogida.

ROMA, 3—"Il Messaggero" anuncia la llegada de una comisión delegada por los habitantes de las islas del mar Egeo ocupadas por los italianos.

Ella está compuesta por el señor Constantinidis, ex-diputado por la isla de Rodas y dos notables.

El objeto del viaje es demostrar la simpatía de sus coterráneos y propia hacia los italianos.

NAPOLES, 3—Ha llegado á este puerto, procedente de la antigua Libia, el transporte "Bisagno" conduciendo oficiales en licencia.

Poco más tarde llegó el "Marsala" trayendo á otro núcleo.

Los procedentes de Derna refieren que los turcos no hacen más disparos de cañón contra las posiciones italianas, lo cual demostraría que se han alejado.

ROMA, 3—Informan de Trípoli que un centenar de árabes tirotearon las obras de defensa de Zanzur, no contestando las tropas que las guarnecen. Durante la última semana se sometieron 443 árabes desertores.

El Uruguay en el exterior

Excursión estudiantil á nuestro suelo

BUENOS AIRES, 3—Con motivo de celebrarse el día 21 del corriente el día de los estudiantes se habla entre los estudiantes de diversas facultades de la realización de una excursión á la Colonia, República Oriental del Uruguay.

Al efecto se contratará un vaporcito.

Futuros huéspedes de Morandi y Fazzano

SANTIAGO DE CHILE, 3—Los directores y tres ayudantes del Instituto Meteorológico y Observatorio Astronómico parten el 10 para el Brasil con objeto de observar el eclipse total de sol del 10 de Octubre. En Montevideo se reunirán á la comisión argentina, pues se ayudan mutuamente en los estudios y observaciones.

Es posible que aprovechen el paso por la capital uruguaya para visitar los institutos que dirigen los señores Morandi y Bazzano.

AGITACIÓN MEJICANA

La situación se agrava

WASHINGTON, 3—Según datos de carácter oficial la situación política se agrava en Méjico. El movimiento revolucionario se va extendiendo. La vida de los extranjeros está amenazada, en algunas localidades.

Se anuncia que fué asesinado en Pacheco (Chihuahua) el súbdito norteamericano Stevens.

NEW YORK, 3—Los rebeldes mejicanos se apoderaron de gran cantidad de armas y municiones en los depósitos federales de Ojinaga.

MEJICO, 3—El Gobierno se atribuye un triunfo sobre los rebeldes que merodean por los alrededores de Santa Rosalía.

WASHINGTON, 3—Informan de Marfa (Texas) que el general Orozco con 1.300 rebeldes se apoderó de la ciudad de Ojinaga (Méjico) sin combatir. La guarnición federal de esa ciudad huyó.

EL LIO MARROQUI

Atentado frustrado

Muley Hafid de paseo

LOS PRISIONEROS FRANCESES

Jefes adversos al pretendiente

PARIS, 3—Telegrafían de Orán (Argelia) que se embarcó un batallón de nuevos el cual reforzará á las tropas en operaciones en Marruecos.

Este batallón lleva consigo doscientas mulas y abundante material bélico.

—Telegrafían de Fez que un indígena disparó varios tiros de fusil contra el médico francés doctor Dunchene y huyó enseguida.

El médico agredido salió ileso de este atentado.

Se ha iniciado una investigación con objeto de dar con el autor de esta agresión.

PARIS, 3—El ex-Sultán de Marruecos Muley Hafid se dirigió en automóvil á Versailles y Vincennes realizando una excursión por dichas localidades. Muley Hafid se prestó de buena voluntad para ser fotografiado por un cinematógrafo, olvidándose, quizá, que sus compatriotas son adversos á esos aparatos. Copias de las cintas serán expedidas para Sud América donde serán exhibidas.

MADRID, 3—Comunicaciones de Alcázar dan cuenta de que reina completa tranquilidad en aquella región. También informan que El Raisouli ha marchado para Tanger.

El ministro de Estado, señor García Prieto, declaró que las negociaciones franco-españolas respecto á Marruecos presentan ahora un aspecto satisfactorio.

MADRID, 3—Los generales Aldave y Aliza vendrán en breve de Melilla con objeto de informar al gobierno acerca de la situación de Melilla.

PARIS, 3—Dicen de Mazagan que el "Cherife" de Omrani manifestó poseer una carta de El-Glaoui informándole que los prisioneros franceses están sanos y salvos, siendo bien tratados. Los guerreros de ese jefe moro los protejen de toda agresión.

PARIS, 3—Posteriores noticias de Mazagan refieren que El-Glaoui y El-Mtougui formaron un importante partido contra El-Heiba, aguardando que los franceses se aproximen á Marrakesch para sublevarse contra el pretendiente.

—Señálase además el regreso de la columna francesa al mando de Mangin á Souk-elarba como consecuencia del sometimiento de varias tribus.

SUCESOS CHINOS

LONDRES, 3 — Informan de Calcuta que las autoridades inglesas de Darjiling se rehusaron á permitir á la pretendida misión china cerca del Dalai Lama atravesar la frontera.

PEKIN, 3—La legación británica no recibió aún respuesta alguna acerca de la nota enviada al gobierno chino respecto del Tibet.

Es creencia de que China desea contestar oficialmente desmintiendo algunas afirmaciones atribuídas al primer magistrado.

ACTUALIDAD LUSITANA

Realistas que se dispersan

LISBOA, 3—Los graduados nacionalistas, franquistas y otros políticos refugiados en España y que acompañaron al jefe monarquista Paiva Couceiro se dispersan por Europa. El señor Franco se manifestó extraño al movimiento del Padre Domingos de Cabeceira. Cuarenta y nueve de sus amigos se embarcan á bordo del vapor "Tucuman" para el Brasil.

MADRID, 3—De Cuenca avisan que un centenar de emigrados portugueses se disponen á dirigirse á Sud América.

HUELGAS

EFECTOS DE LAS MISMAS

LA DE AGRARIOS SANTAFECINOS

VIOLENCIA DEL MOVIMIENTO LIMEÑO

LO MISMO OCURRE EN CHARLESTON

PARIS, 3—Comunican de Marsella que el personal de la Compañía de Navegación «Mensajerías Marítimas» someterá la decisión del árbitro á sus compañeros le otras compañías de navegación que continúan en huelga.

RIO JANEIRO, 3—Sin variación continuaban hoy de mañana las huelgas de Santos y diques de la Compañía de Navegación Comercial.

BUENOS AIRES, 3 — Las noticias de Santa Fe respecto á la cuestión agraria son ahora más tranquilizadoras.

En varios departamentos los colonos reanudaron el trabajo.

A causa de la época atrasada con que se ha realizado la siembra del lino en algunos puntos la cosecha será tardía.

MADRID, 3—Informan de Murcia que los empleados de los tranvías de aquella ciudad se declararán en huelga mañana.

LIMA, 3—La capital sigue aislada por efecto de la paralización de los trenes eléctricos. Los huelguistas no ceden y las empresas tampoco. Hoy se intentó hacer correr los trenes en la línea á Chorrillos, pero los huelguistas levantaron la línea, quemaron los postes y tirotearon al coche explorador que conducía al ingeniero de la empresa.

En la ciudad reina poca tranquilidad.

MADRID, 3—Informan de Zaragoza que los empleados de tranvías de aquella ciudad han solicitado de las empresas un aumento de su salario y la regularización de la jornada de trabajo. Se teme que si no obtienen satisfacción en sus pedidos se declararán en huelga.

MARSELLA, 3—En el curso de la asamblea verificada hoy por los marineros en huelga quedó resuelta la reanudación del trabajo.

Muchos han solicitado ya sus puestos en las compañías respectivas. Por su parte, las últimas se apresuran á organizar la tripulación de sus barcos.

MADRID, 3—Dan cuenta de Las Palmas de que por continuar la huelga de carboneros, iniciada hace un mes con cortas intermitencias, el tráfico en el puerto ha sufrido trastornos incalculables.

En el pasado Agosto un centenar de vapores desistieron de entrar al puerto y 75 tuvieron que seguir para Santa Cruz de Tenerife sin despachar.

NEW YORK, 3—Dicen de Charleston que el número de huelguistas asciende á cinco mil. Hoy un fuerte núcleo atacó y destruyó las oficinas de Creek, robando una ametralladora y varios fusiles.

Se temen excesos de su parte.

Es inminente la convocación de la milicia.

NUEVA YORK, 3—Informan de Charleston (Virginia) que se ha declarado el estado de sitio en Vacant Creek con motivo de una tentativa de los mineros para impedir el cargamento de carbón por medio de la destrucción de la vía del ferrocarril.

RIO JANEIRO, 3—Telegramas recibidos esta noche de Santos mencionan que la huelga prosigue sin variaciones.

El cónsul de Portugal reclamó la libertad de los huelguistas portugueses detenidos.

RIO JANEIRO, 3—Continúan circulando rumores de probable huelga general.

EL ASUNTO DEL PANAMÁ

WASHINGTON, 3 — Mr. Wilson que reemplaza á Mr. Knox, ha declarado que el Departamento de Estado contestará á la nota inglesa sobre el canal de Panamá después del regreso de Mr. Knox.

LOS LIOS DE TURQUIA

TEMORES?

COMPLICIDAD OTOMANA EL MOVIMIENTO EGIPCIO

LA CUESTION DE LOS BALKANES

LONDRES, 3—Telegrafían de Constantinopla que en la primera sesión que celebre el Congreso del partido Unión y Progreso discutirá acerca de la participación del partido en las próximas elecciones.

EL CAIRO, 3 — Los diarios anuncian que los oficiales griegos que en uso de licencia se encontraban en ésta han recibido orden de regresar de inmediato á Grecia. Se cree que esta resolución responde al temor de que ocurra un conflicto armado con Turquía.

CONSTANTINOPLA, 3—Parece que los nacionalistas egipcios han recibido la protección de varios políticos turcos en sentido de provocar un movimiento revolucionario en Egipto.

Esto preocupa hondamente al gobierno de la Sublime Puerta por las consecuencias que, de ello podrían derivar.

El ministro de R. E. recibió una nota de la embajada británica relacionada con ese asunto.

CONSTANTINOPLA, 3—El Gobierno desmiente que los turcos hayan sido los que provocaron á los griegos en la frontera.

BELGRADO, 3—Siguen realizándose demostraciones de hostilidad á Turquía.

Ha surgido la idea, que ha sido bien recibida por la opinión, de formar una legión de voluntarios.

CONSTANTINOPLA, 3—A pedido de las autoridades egipcias, la policía detuvo é hizo entrega á los representantes de la policía de El Cairo del editor Hilali-Osmani, responsable de la impresión de los manifiestos sediciosos secuestrados en Egipto.

Al mismo tiempo y accediendo á una solicitud semejante fué suspendida la publicación del órgano "Tanin-Alembar" por publicar artículos incitando al desorden en aquel territorio africano.

ATENAS, 3—Se desmiente el rumor sobre la movilización de tropas en razón de los conflictos turco-griegos.

FRANCIA

Explosión en una mina

Un centenar de obreros en peligro

Muchos otros con quemaduras

El salvamento se efectúa difícilmente

PARIS, 3—Informan de Lens que se ha producido una explosión de grisú en la mina de Clarence. Sesenta obreros que trabajaban en los pozos lograron subir á la superficie. Catorce sufrieron quemaduras de primer grado.

Continúa llevándose á cabo el salvamento de los obreros sepultados. Faltan más detalles al respecto.

PARIS, 3—El Ministro de Obras Públicas partió á las ocho de la mañana, vía Bethune, con destino á las minas de Clarence.

PARIS, 3—Según informes de Lens hay aún un centenar de mineros en peligro.

Muchas dificultades se oponen al salvamento que prosigue con la actividad posible.

PARIS, 3—Refieren de Bethune que la explosión de grisú se produjo á las 2.15 al fondo de la fosa sur de la mina.

Sobre 85 obreros solo diez salvaron indemnes.

La humareda intensísima y asfixiante llena las galerías.

Son frecuentes los derrumbes en el interior, lo cual obstaculiza enormemente el salvamento de los infelices trabajadores que se hallan en peligro de muerte.

Los equipos de auxilio avanzan lentamente por las razones indicadas.

Una muchedumbre presa de desconsoladora ansiedad se halla estacionada frente á la reja que encierra la entrada al pozo de la mina.

Escenas desgarradoras se desarrollan entre la multitud.

PARIS, 4—Dicen de Bethune que 23 mineros fueron extraídos con graves quemaduras. Uno falleció poco después.

De tarde se sacaron tres muertos.

Permanecen en la mina 37 mineros, á quienes no se pudo auxiliar y lógicamente se suponen perecidos.

Aumentan las víctimas de la intoxicación

PARIS, 3—En Bar-le-Duc y Nancy fallecieron otras tres personas y cinco más se hallan gravemente intoxicadas á causa de haber comido hongos venenosos.

ESPAÑA

POR DEFENDERLO, MATA A SU HIJO!

BARCELONA, 3—En Vendrell disputaron dos jóvenes, llegando á agredirse con arma blanca. El padre de uno de ellos intervino en la lucha y equivocadamente disparó con una escopeta á su hijo, el que cayó muerto. El padre filicida quedó como loco.

PUGILATO EN UN AYUNTAMIENTO

VALENCIA, 3 — Al discutirse en el Ayuntamiento las irregularidades denunciadas en lo que respecta á la cobranza de arbitrios, se insultaron y de allí pasaron á las manos los carlistas y republicanos, interviniendo luego el público con manifestaciones ruidosas. La benemérita impidió á costa de grandes esfuerzos que los concurrentes á la barra saltaran á la sala y participaran á la distribución de golpes que con ardor se propinaban los concejales antes citados.

MALAS COSECHAS — EMIGRACION

MADRID, 3—De varias provincias, especialmente de las gallegas, refieren que las cosechas son peores que las anteriores, tanto en cantidad como en calidad.

Esta situación agravará sin duda alguna la crisis presente y fomentará la emigración.

Desde ya se anuncia que los habitantes de aldeas enteras se disponen á marcharse con rumbo á América.

LAS FIESTAS DE CADIZ

MADRID, 3—En una reunión del Gabinete celebrada hoy el Primer Ministro señor Canalejas, ha declarado que las representaciones de las repúblicas americanas que vendrán á participar en los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz, son más de las que se esperaban. El señor Canalejas añadió, se dará pues á estas fiestas el mayor realce posible.

Temporal — Temor de naufragios

MADRID, 3—Telegrafían de El Ferrol que se ha desencadenado en aquella costa un furioso temporal. Con tal motivo, se teme que han naufragado varios buques pesqueros. Pues faltan noticias de los mismos.

CONSECUENCIAS DE UNA AMENAZA

BARCELONA, 3—Frente al cuartel de Atarazanas se congregó un gentío protestando contra la detención injustificada de unos particulares, que á su vez protestaron de la detención de otros. Como la concurrencia desoyera los consejos de disolverse, salió la guardia armada y preparó las armas, apuntando sobre la multitud. Esta, presa de pánico dió á correr, atropellándose unos á los otros, pisoteándose. Tres jóvenes fueron recogidos desmayados y con lesiones internas.

Los diarios censuran á la guardia.

ITALIA

REUNION DE UN CONGRESO

ROMA, 3—El Congreso Radical que se reunirá el 9 de Noviembre próximo tratará especialmente sobre la política colonial italiana.

MINISTRO ENFERMO

ROMA, 3—Dan cuenta de Alba que el Ministro de Correos y Telégrafos, hon. Calissano, quien desde hace algunos días se halla en esa con su familia, sufrió un desmayo después del cual se vió obligado á permanecer en cama.

QUINTA VENDIDA

ROMA, 3—La quinta de Napoleón en la isla de Elba ha sido adquirida en la suma de trescientas mil liras por el Marqués Ruspoli.

CHOQUE DE TRENES

ROMA, 3—Comunican de Florencia que se produjo anoche un choque de trenes en la estación férrea de Riola resultando un muerto y diez heridos, los que fueron transportados al hospital Porretta.

DOBLE SUICIDIO

FLORENCIA, 3—Pusieron fin á su existencia, utilizando un revólver, los jóvenes Gaetano Marchetti y Ana Toti. La causa de esta extrema resolución fué el haberles negado sus padres consentimiento para unirse en matrimonio.

RECAUDACION AUMENTADA

ROMA, 3—Las recaudaciones de impuestos en los meses de Julio y Agosto sobrepasaron de 26.404.000 liras, á lo recaudado en el mismo período de 1911. Este aumento constituye el record.

GRAN BRETAÑA

LA AFTOSA

LONDRES, 3—Telegrafían de Dublin que se ha producido un nuevo caso de fiebre aftosa cerca de Kilcullen.

En Newport han sido sacrificados 22 animales por temor de hallarse atacados de esa epizootia.

ITINERARIO MODIFICADO

LONDRES, 3—El vapor "Danube" que emprenderá viaje el nueve del corriente, iniciará el cambio de itinerario que se proponen establecer en la línea con el Río de la Plata las compañías inglesas que hacen la carrera. Dicho vapor, como los que le sigan, saldrá en lo sucesivo de esta capital en vez de Londres.

PRO-INUNDADOS

LONDRES, 3—Se han obtenido nuevos fondos á favor de los damnificados por las inundaciones de Norwich.

Las autoridades estudian la forma más práctica de reparar los daños materiales causados á las obras públicas.

CREENCIA RELIGIOSA

DUBLIN, 3—El pueblo de Newry vive sobre excitado en razón de haberse anunciado la aparición de la virgen en una casa de la localidad.

Como se agregara que aquella reaparecería, una multitud pasa horas enteras en su espera.

Curiosidad que despierta un viaje

LONDRES, 3—De la capital persa telegrafían que Sardarassad, jefe de los "backtiaris" resolvió emprender viaje para el país de aquellos.

Es objeto de viva curiosidad esa marcha. Interrogado, ha contestado con evasivas. Se teme alguna revuelta.

ALEMANIA

LA CARESTIA SE DEJA SENTIR

BERLIN, 3—Los obreros de esta capital aprobaron una resolución en sentido de obtener un aumento de 15 o/o en sus salarios en virtud del aumento de precios de los artículos de primera necesidad.

—Comunican de Dresde que los carniceros de esa ciudad obedeciendo á la iniciativa del Consejo Municipal resolvieron importar carnes congeladas para aliviar así la situación creada por la carestía de la carne.

—Se han llevado á cabo grandes manifestaciones socialistas contra la carestía de la carne en Francfort sur Main y en Munich.

ERROR FATAL

BERLIN, 3—Mientras efectuaban una cacería de jabalí al sud de Prusia, el conde Fickenstein al oir rumores y ver un bulto tras un plantío de elevadas cañas disparó su arma. Un grito humano le dió á entender el error cometido. Acudió presuroso y se encontró á la baronesa de Eckardstein que yacía mortalmente herida. Momentos después dejaba de existir.

SUIZA

LA VISITA DE GUILLERMO II

BERNA, 3—El presidente de la Confederación salió para Zurich al encuentro del emperador Guillermo de Alemania.

BERNA, 3—Telegrafían de Bale que el emperador Guillermo de Alemania ha llegado allí á las 3 y 35 de esta tarde.

PORTUGAL

EN ESPERA DE UNA EMBAJADA

LISBOA, 3—El Jefe de la Embajada Argentina ante los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz doctor Figueroa Alcorta, desembarcará en este puerto el día 18 del corriente. Se le prepara una brillante recepción.

ESTADOS UNIDOS

CONSECUENCIAS DEL MAL TIEMPO

DAÑOS Y VICTIMAS

NEW YORK, 3—Informan de Pittsburg que á consecuencia del violento huracán desencadenado en los estados de Pensilvania y de Virginia resultaron treinta y seis muertos y faltan muchas otras personas.

Las pérdidas materiales se calculan en un millón y medio de dólares.

NEW YORK, 3—A causa del mal tiempo reinante ha sido aplazada la carrera de botes automóviles en esta.

—Telegrafían de Pittsburg que á consecuencia del furioso huracán desencadenado en aquella región han quedado destruídos 22 kilómetros de vías férreas.

Un tren de carga cayó al agua en Cross Creek, región de Wellsburg, desapareciendo entre las agua un foguista y un guarda frenos.

EVASION MISTERIOSA

NEW YORK, 3—Hasta ahora la policía no ha logrado aclarar la forma que se valió el criminal Fosbry para fugar de la prisión llamada subterránea, de la cual se considerara poco menos que imposible toda tentativa de evasión sin la complicidad de algún guardián. Hasta ahora sólo dos reos lograron escapar de ese presidio, el asesino William Sheakly que hace cuarenta años huyó disfrazado de mujer y, el año pasado, el famoso ladrón Wilson que sorprendió á sus guardianes y forzó el paso con un arma de fuego.

ECUADOR

LA TRANSMISION DEL MANDO

GUAYAQUIL, 3—Las autoridades y el pueblo se entregan á variados festejos por la transmisión del Poder. Se cree que el orden está asegurado. Las montoneras se han disuelto y han pasado la frontera. Se sabe que el general Franco obra de acuerdo con el señor Alfaro.

PERU

Reclamando el pago de una deuda

LIMA, 3—Es creencia que el Ministro de Francia que ha llegado á esta trae la misión de exigir el pago de la suma de doce millones de francos que debe el Perú á la casa Schneider.

DEBATE

Las Cámaras continúan la discusión de la convención sobre la deuda interna.

BRASIL

COLAZOS DE LO DE PARA

QUEJAS

RIO JANEIRO, Setiembre 3.—Se embarcó hoy en Bahía con destino á Pará el batallón 50 de cazadores.

—En la Cámara de Diputados el leader de la mayoría, señor Fonseca, tratando sobre los sucesos de Pará declaró que la movilización de las fuerzas federales en Pará tiene por único intención el garantir á las reparticiones públicas.

Afirmó luego que el presidente de la República se esfuerza por mantener el orden.

El señor Irineo Machado criticó la acción del gobierno, á la cual dijo que se debe la actual situación.

El señor Braga declaró que el presidente de la República le aseguró que no intervendría en Pará y confía en que el mariscal Hermes da Fonseca cumplirá con su palabra.

RIO JANEIRO, 3—El ministro de la Guerra conferenció con el presidente de la república á propósito de los sucesos de Pará.

Háblase del envío del "scout" "Bahía".

—El juez federal de Pará comunicó al presidente de la república que los partidarios de Antonio Lemos protestaron por carecer de garantías para asistir á las sesiones del Congreso estadoal.

RIO JANEIRO, 4—"A Noite" publica una carta de un oficial del ejército del Norte acerca de los sucesos de Belém do Pará, en la cual su autor los condena severamente.

Dice que el caso de Belém repercutirá en toda la nación, puesto que es el primer paso hacia la liberación de los estados.

Aconseja al presidente de la república á retroceder sobre sus pasos en cuanto se refiere á la política interna porque jamás el ejército y la marina combate á favor de los partidarios de Antonio Lemos.

RIO JANEIRO, 3—Después de una conferencia entre el ministro y el jefe del estado mayor de la marina quedó resuelto el envío del scout "Bahía" á Belem do Pará.

Circula la versión de que en breve seguirá con igual destino el scout "Río Grande do Sul".

A última hora se anuncia que aún no salió el 50 de cazadores que se halla en Bahía.

El ministro de la Guerra ha manifestado á un periodista que su envío no está ha definitivamente resuelto.

—En su sesión, la Cámara de Diputados trató el caso de Pará.

Iribeu Machado aconsejó al Gobierno no precipitarse en enviar fuerzas á Belém.

La Cámara rechazó la moción de Machado en ese sentido así como pidiendo al gobierno informaciones acerca de la intervención federal.

La moción fué rechazada por 106 votos contra 19.

—De Belém telegrafían que las sesiones de la Cámara y Senado estadoal han sido calmas.

Los lemistas no asistieron alegando carecer de garantías.

AGASAJOS

RIO JANEIRO, 3 — Las asociaciones científicas agasajarán á las delegaciones europeas que vienen á observar el eclipse solar que se producirá el 10 de Octubre.

CONVENCION SANCIONADA

El Poder Ejecutivo sancionó la convención referente al tratado de límites entre la Argentina y Brasil.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 3—El cambio á 16 1-8.

FIEBRE AMARILLA

En Obidos, estado de Pará, se han registrado nuevos casos de fiebre amarilla.

SUBVENCIONES

Al Congreso estadoal de San Paulo será presentado un proyecto subvencionando á las compañías que exporten frutos para el Río de la Plata, de Santos y San Paulo.

AUMENTO DE CAPITALES

En el informe que presentará al presidente de la república y correspondiente á su departamento, el Ministro de Agricultura pondrá de relieve el aumento constante de capitales extranjeros.

DEMOSTRACION

Resultó lucida demostración el banquete de despedida con que fué obsequiado el profesor Pozzi.

LA FIESTA EN HONOR DE ROCA

RIO JANEIRO, 3—Actívanse los preparativos para la fiesta en honor del general Roca á verificarse el viernes. En el más alto vivero del parque de Catiete se colocado un gran pavo frigio con las armas de la Argentina, iluminado en colores.

—A nombre del presidente, su secretario dirigió una invitación á los diarios bonaerenses para hacerse representar en la fiesta.

APOYADA POR

recomendaciones unánimes de la digna facultad médica del universo, la

Emulsión de Scott

es hoy y ha sido por cerca de medio siglo, el mejor remedio que se conoce para combatir toda clase de debilidad, anemia, toses, resfriados, enflaquecimiento, etc.

"Me es grato manifestar que he empleado en mi clientela la EMULSION DE SCOTT; como poderoso reconstituyente su uso es muy eficaz en los casos de linfatismo, clorosis, anemia, etc., y en todos aquellos casos en que el enfermo necesita un fortificante que le permita luchar contra el gran enemigo, la tuberculosis."

DR. SALUSTIANO CAMET,
Buenos Aires, Argentina.

30

TREINTA AÑOS DESPUES...

Informan de San Luis (Maranhao) que fué hallado en perfecto estado el cadáver del médico Pierre Levue, muerto y sepultado hace 30 años.

FRIO INTENSO—HELADAS Y NEVADAS

En Sao Paulo reina frío intensísimo. Todo el estado, especialmente la zona de Botucatu, ha sufrido considerablemente. En el punto indicado el termómetro bajó á cero. Los plantíos del café han sido afectados considerablemente.

Las dos noches últimas heló fuertemente.

En Bello Horizonte hubo escarcha por vez primera.

En Florianópolis el frío es sorprendente. En varias regiones nevó.

DIPUTADO QUE SUFRE UN ATAQUE

En el curso de la sesión de la Cámara, el diputado Serdezello Correa sufrió un ataque nervioso. Socorrido por diputados y médicos, mejoró un tanto, pero su estado es aún grave.

NOTICIAS ARGENTINAS

NO HAY PESTE

Las noticias recibidas de Paso de los Libres dan cuenta de que tanto allí como en Uruguayana no ha ocurrido ningún caso de peste bubónica.

PARA EL CASO DE ACEFALIA

BUENOS AIRES, 3—La Cámara de Diputados eligió al general Fraga para presidente de la república para el caso de acefalía.

Protestas

BUENOS AIRES, 3—Comunican de Entre Ríos que la opinión mantiene sus protestas contra la proyectada venta de la línea férrea de Diamante á Curuzú Cuatiá.

—Con motivo del rumor de que el Ministro de Instrucción Pública remitiría á la Cámara un proyecto nacionalizando la Universidad Católica, varios diputados han recibido comunicaciones telegráficas en las cuales les piden que se opongan tenazmente en el seno de la Cámara si él llegara á ser sometido á su consideración.

UNIFICACION DE LEYES

El Ministro de Hacienda someterá á la sanción de la Cámara próximamente el proyecto sobre unificación de las leyes de impuestos internos.

DESAUTORIZACION

BUENOS AIRES, 3—"La Razón" dice que el Ministro de Instrucción Pública desautorizó los rumores circulados sobre su propósito de enviar un proyecto á las cámaras á favor de la nacionalización de las universidades con más de un año de servicio.

"La Razón" agrega que la desautorización oficial no significa que no haya existido aquel propósito.

TRIUNFO ROCA (Hijo)?

BUENOS AIRES, 3—Los últimos informes recibidos de Córdoba coinciden en adjudicar el triunfo al candidato de los partidos coaligados, doctor Julio A. Roca (hijo), pero como hasta ahora no se ha iniciado el escrutinio estas noticias no son sino conjeturas.

LA INTERPELACION A UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 3—Los diarios hacen extensos comentarios respecto á la discusión en la Cámara de Diputados sobre la gestión del Ministro de Obras Públicas en el asunto de fomento de los territorios nacionales, han despertado interés los datos que aportará el diputado y ex-Ministro de Obras Públicas de la Provincia, ingeniero Echeverry, en la próxima sesión, lo que dará lugar á un interesante debate.

PEDIDO DE CONCESION

BUENOS AIRES, 3—Se ha presentado á la Municipalidad el señor Calixto Moujan, en representación de un grupo de fuertes banqueros franceses, belgas, norteamericanos é ingleses, solicitando la concesión para una nueva empresa de electricidad en esta capital.

OPOSICION AL PROYECTO DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 3—"El Diario" dice que una parte de la Cámara de Diputados se propone atacar el proyecto de presupuesto que se encuentra á estudio de la comisión respectiva. Los radicales principalmente llevarán el ataque con mayor violencia, prometiéndose introducir grandes economías en los gastos de la administración.

VINCULACION FINANCIERA

Informan de Tucumán que se encuentra allí el financista y diputado francés Barón Reille, quien realiza una gira por esa región en el deseo de vincular los fuertes capitales que representa en la explotación de las riquezas naturales de esa zona.

CONGRESO PROYECTADO

La "Liga de los Derechos de la Mujer y del Niño" trabaja activamente para la organización de un Congreso Nacional del Niño que se realizará el mes de Mayo de 1913.

ABARATANDO LA VIDA

"La Tarde" anuncia que el Ministro de Agricultura se propone presentar un proyecto respecto á la supresión de intermediarios entre los productores con objeto de abaratar la vida.

DIPUTADO QUE PIENSA RENUNCIAR

BUENOS AIRES, 3—"La Razón" dice, apesar de la extrema reserva que se guarda, averiguamos que el diputado nacional por Salta, doctor Serrey, ha presentado la renuncia de su cargo ignorándose los motivos, creyéndose sin embargo que ella se relaciona con la actual campaña política que apasiona á Salta.

VENGANZA DE UN DESPECHADO

BUENOS AIRES, 3—Para vengarse de la negativa á su proyectado matrimonio, dado por los padres de la jóven Ida della Torre, de 15 abriles, y en razón de rechazar la misma sus galanteos, el sujeto Juan

di Monti agredió en plena calle á Ida, infiriéndole un enorme tajo del oido izquierdo al cuello que casi la deguella.

Ida está gravísima. El criminal encarcelado.

INCENDIO VORAZ

BUENOS AIRES, 3—Esta noche se ha declarado un violento incendio en la fábrica de baules situada en la calle Medrano y Corrientes. El fuego se propaga velozmente. Se teme que este se propague á un aserradero contiguo en el cual se almacena una enorme cantidad de madera. A último momento acudió la guardia de reserva, compuesta de cien bomberos.

DESFALCO IMPORTANTE

BUENOS AIRES, 3—Según "El Diario" apesar de la reserva que se guarda sobre el desfalco hecho á la compañía "Mala Real" por los empleados de la misma se dice que los 30.000 pesos pueden ser libras esterlinas según rumores.

EN EL "NACIONAL"

ACTITUD EQUÍVOCA DE DOS FUNCIONARIOS

Anoche se presentó en nuestra redacción la señorita Laura Nuñez, que hasta hace poco tiempo actuaba como tiple en el teatro "Nacional", para denunciarnos lo siguiente:

Acompañada de la señorita Concepción Saez y deseando ver la función en el nombrado coliseo, adquirió para la 2.a y 3.a sección los palcos 14 y 16 con sus correspondientes entradas. Al penetrar al teatro, el sub inspector de teatros y comisario de servicio le prohibieron la entrada. Como la actriz protestara por lo que consideraba un atropello, dado que iban munidas de las entradas, los funcionarios referidos, manifestaron que obraban así bajo la responsabilidad de la empresa, la que no quería que esa actriz frecuentara el teatro.

No nos explicamos la actitud, de dichos funcionarios y participamos en un todo de la sorpresa que tal medida causó á la señorita Núñez. Ni el inspector ni el comisario tienen nada que ver con los asuntos de las empresas, ni éstas pueden prohibir la entrada á ninguna persona que exhiba la localidad correspondiente.

La misión del inspector es por completo agena á todo aquello que no se refiera concretamente á sus cometidos, entre los cuales no figura, por cierto, el de controlar la entrada del público. En cuanto al comisario de servicio no mediando ningún hecho perturbable del orden y de la decencia que debe guardarse en toda sala de espectáculo público, nada tiene que hacer.

El hecho denunciado por la tiple Nuñez debe ser tomado en cuenta por quienes corresponda.

LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

A PROPÓSITO DE UNA SUPUESTA TRANSGRESIÓN

La Dirección General del Registro de Estado Civil elevó recientemente al Ministerio del Interior, los antecedentes relativos á la denuncia de una transgresión de la ley de matrimonio civil obligatorio cometida por el oficial de Registro Civil de la 6.a sección del departamento de Montevideo, consistente en la celebración de un matrimonio en el que uno de los contrayentes, residente en el Rosario de Santa Fe (República Argentina) compareció por medio de apoderado.

En este asunto el P. E. acaba de dictar resolución por completo favorable al oficial referido. En el decreto respectivo se plantea y se resuelve el caso en los siguientes términos:

Resultando: Que el oficial de Registro Civil de la 6.a sección solicita autorización para proceder á la celebración de nuevo matrimonio, en virtud de que el cónyuge residente en la Argentina se propone establecer domicilio en esta ciudad; Resultando: que con fecha 23 de Julio de 1906 el Ministerio de Gobierno dispuso que debía celebrarse nuevo matrimonio, en un caso concreto en que uno de los contrayentes residía en el extranjero; Resultando: Que con fecha 7 de Octubre de 1898 el Poder Ejecutivo resolvió que no debían autorizarse los matrimonios por apoderados en el caso de que uno ó ambos cónyuges estén domiciliados en el extranjero, no siendo ellos nacionales, tomando como base las siguientes conclusiones de la vista fiscal: (A) que el artículo 94 del Código Civil establece que el expediente informativo se instruirá ante el juez de paz del domicilio de cualquiera de los contrayentes; (B) que si los domicilios son distintos deben fijarse edictos en ambos juzgados, no pudiendo el juez de paz de la sección en que debe celebrarse el matrimonio, pasar adelante sin haber recibido la contestación del otro juez de paz sobre si ha habido denuncia ó no de impedimento (Código Civil artículo 95); (C) que en caso de que el matrimonio no se realice en lugar del domicilio de los interesados, el juez que autorizó el acto debe proveer de oficio para que la partida sea anotada por el juez de paz del domicilio (artículo 16 del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879). Considerando: Que desde el punto de vista legal debe reaccionarse contra lo establecido en la resolución gubernativa de fecha 7 de Octubre de 1898 y sobre todo contra la de 23 de Julio de 1906: 1.o Porque el artículo 102 del Código Civil establece que el matrimonio puede celebrarse por medio de apoderado con poder especial en forma sin hacer distinción alguna entre el caso en que el mandante resida en la república ó fuera de ella, lo que obliga también al intérprete á seguir el pensamiento del legislador, expresado claramente en dicha disposición, la cual ha sido copiada del proyecto de Acevedo (artículo 168) y tomada por éste de la ley 5.a título 2.o partida 4.a. 2.o Porque aunque en el caso en examen uno de los contrayentes resida en la República Argentina, el hecho de constituir apoderado para celebrar matrimonio en la 6.a sección de esta ciudad (domicilio del otro cónyuge), demuestra claramente que se ha constituído de común acuerdo un domicilio especial de elección para la celebración del acto judicial, domicilio expresamente autorizado por la ley (artículo 32 del Código Civil); por manera que, las disposiciones legales invocadas por el señor Fiscal de Gobierno en su vista de fecha 4 de Octubre de 1897 no han sido violadas en el matrimonio á que se refieren estos obrados; 3.o Porque en el tratado de derecho internacional privado sobre derecho civil celebrado entre la República Oriental, la Argentina y otros países americanos se estableció que la forma, existencia y validez del matrimonio, así como la capacidad de los contrayentes, se rigen por la "ley del lugar" en que se celebren, prescribiendo, además, el artículo 1.o del protocolo adicional que "las leyes de los estados contratantes serán aplicadas en los casos ocurrentes, ya sean nacionales ó extranjeras las personas interesadas en la relación jurídica de que se trata", todo lo cual demuestra que en el caso de derecho internacional privado que se examina, nuestro país se ha apartado de la doctrina del domicilio y ha rechazado la distinción entre nacionales y extranjeros; 4.o porque la sustitución del inciso 2.o del artículo 98 del Código Civil no reformado por la del artículo 102 del actual en su nueva forma, viene á confirmar las conclusiones precedentes, según se desprende no solamente de su texto, sino también de la declaración hecha en el anexo presentado al Poder Ejecutivo por la comisión encargada de la corrección, complementación y reimpresión del Código Civil, la cual á fs. 6 vta. y 7 dice: "Se ha hecho de este inciso un artículo porque su disposición es general, y no se refiere solo á los matrimonios que se celebren fuera de la Oficina del oficial de Estado Civil, como resultaría si este artículo quedara como inciso del anterior". Considerando: Que á mérito de lo establecido en la tercera conclusión del considerando precedente, no hay razón alguna para aceptar la indicación que se hace en el precedente dictamen para que se publique en el Rosario de Santa Fe por edictos el proyectado matrimonio, regido, como se ha visto, por la ley Oriental ley de la República, es decir, por la del lugar de su celebración. Considerando: Que aparte de los motivos legales anunciados, no hay razón ninguna de conveniencia en mantener en pie una prohibición (la de la resolución de 7 de Octubre de 1898) que solo serviría para impedir sin ventaja alguna los matrimonios entre personas domiciliadas en países distintos, por lo común vecinos, como sucede entre el Uruguay y la Argentina, prohibición que además se burlaría fácilmente apareciendo los dos contrayentes domiciliados en el país, como se ha hecho muchas veces entre nosotros ya que nadie se considera obligado á denunciar con inexactitud, pues nadie se convencerá jamás que la residencia en país extranjero de uno de los contrayentes debe ser un impedimento para la celebración del matrimonio (opinión del señor Fiscal de Gobierno de primer turno). Por estos fundamentos el Poder Ejecutivo declara: que en el caso de que se examina el Oficial del Registro Civil de la 6.a sección del departamento de Montevideo no ha violado la ley de matrimonio civil obligatorio. Derogar la resolución gubernativa de fecha 7 de Octubre de 1898 y la Ministerial de fecha 23 de Julio de 1906. Que la Dirección General del Registro de Estado Civil circule la presente resolución. Comuníquese y publíquese.—RUBRICA DEL SR. PRESIDENTE, José Serrato.

El alférez Atilio Friggerio

Primer aviador militar uruguayo

Noticias recibidas de Italia, informan que nuestro compatriota el alférez de fragata Atilio Friggerio, que seguía desde hace algún tiempo cursos prácticos de aviación en la Escuela Aviatoria de Pordenone, (Provincia de Udine) acaba de obtener allí su diploma de piloto aviador.

Es, pues, el alférez Friggerio el primer piloto aviador militar uruguayo, y no decimos civil, porque si nuestra memoria no falla hace algún tiempo el señor Mario García Cames obtuvo en un aerodromo de Francia igual patente.

Volviendo, ahora, al alférez Friggerio, diremos, como información complementaria, que en la Academia Naval de Nápoles, donde cursó estudios de mecánica naval, dejó brillante huella de su paso, obteniendo en Setiembre del año pasado, uno de los primeros puestos entre los alumnos que terminaban allí su carrera.

ARTE Y ARTISTAS

NOVEDADES PARA EL URQUIZA—UNA BUENA TEMPORADA EN PERSPECTIVA—TRES COMPAÑIAS Y VARIAS CELEBRIDADES—

La empresa Crodara, del Urquiza, que siempre ha puesto su buena voluntad para dar á nuestro público buenos espectáculos, nos promete, para este mes y el próximo, dos ó tres novedades de bulto que han de llamar justamente la atención del público.

La primera de ellas será la realización de dos nuevos conciertos del insigne violoncellista Sala, ese verdadero mago del violoncello que no hace un par de meses tuvo la mala suerte de presentarse dos noches consecutivas en el teatro Urquiza, para derramar sus maravillosas melodías mientras en la calle diluviaba.

Todos recordamos que la crítica no regateó á este artista los elogios más entusiastas, y sobre todo merecidos desde que Sala se reveló en esos dos conciertos un temperamento admirable y un ejecutante asombroso. En vista de esos éxitos, la empresa Crodara se decidió á traer nuevamente al joven artista quien, esta vez—esperamos que el tiempo le ayude—será escuchado por numeroso público y verá repetirse ante cientos de personas los magníficos éxitos que obtuvo la vez pasada ante selectos, pero escasos auditorios.

Después de Sala, Guitry volverá á ocupar por dos noches el escenario en que aún resuenan los ecos de los últimos grandiosos éxitos que supo conquistar con su grande y selecto arte. Guitry dará sólo dos funciones desde que serán sólo dos días de los que dispondrá en esta capital, antes de embarcarse con destino á Chile. En esos dos días nos hará conocer dos obras nuevas.

Cuando el primer representante del actual teatro dramático francés haya dejado estas playas, el más grande de los intérpretes italianos ocupará las tablas del mencionado teatro. Novelli, de vuelta de su tournée al Brasil nos ofrecerá una temporada que nos atrevemos á pronosticar será brillantísima, dada la excepcionalidad de la visita de este gran artista.

Novelli trae este año una compañía que supera muchísimo á las que trajo en años anteriores, y su repertorio está reforzado con los más grandes éxitos del teatro mundial de estos últimos tiempos.

Y después de estas dos temporadas dramáticas, ópera tendremos, y ópera buena y, sobre todo, bastante barata si se tienen en cuenta los descollantes elementos que figuran á la cabeza del elenco, muchos de ellos celebridades mundiales como Mascheroni, la Darclée y el tenor Paoli.

A este respecto no nos extendemos más, pues ya dimos en ese sentido ámplios detalles, días pasados.

Esperamos que el público, responda como se debe á la visita de todos estos artistas que bien se merecen nuestro aplauso... y lo demás.

FATIMA MIRIS—

Anoche realizó esta celebrada artista un variadísimo y ameno espectáculo, con programa enteramente nuevo.

Llamaron la atención en sumo grado, algunas novedades presentadas por la graciosa transformista, que cada noche cosecha aplausos más entusiastas de nuestro público.

Fátima Miris descansará esta noche, y mañana se presentará con un programa repleto de novedades.

En breve, "Los misterios del transformismo", revelados por escenas transparentes.

LA COMPAÑIA CARAMBA—SU PROXIMO DEBUT—

Ya han aparecido por las calles los vistosos y artísticos affiches de la compañía de operetas que debutará el próximo sábado en Solís, y que viene precedida de una fama que supera á la de las compañías más acreditadas en el género.

Días pasados demostramos con datos la importancia de este conjunto que hoy día goza en todo el mundo de una celebridad indiscutible. Por dichos datos el público se habrá dado cuenta de los valiosísimos elementos con que cuenta Scognamiglio-Caramba para presentar sus obras en una forma realmente soberbia, incomparable.

Solís será un digno marco para tanta belleza, y nuestro público sabrá responder en forma, á la empresa que nos obsequia con tan fastuoso presente artístico.

POLITEAMA—LOS EXITOS DE VITTONE—

Es evidente para los que nos ocupamos atentamente de observar la marcha del teatro llamado nacional, y vemos lo que pasa dentro y fuera de bastidores—que la carencia de buenos intérpretes hace malograr no sólo la producción de obras, sino hasta el entusiasmo del público por nuestro teatro.

Entre los pocos buenos elementos de nuestros escenarios, uno de los que más descuella, y con caracteres más propios se revela á la observación inmediata, es el celebradísimo Vittone, un muchacho oriental, con un temperamento artístico magnífico y unas condiciones de intérprete que se adaptan maravillosamente á los más variados papeles que le toca desempeñar.

Vittone es ya el creador indiscutido de tipos que ya han sido copiados por los mediocres, y que hoy aplauden los públicos gracias al color y al sabor original que supo darles aquel artista cuando les infundió vida con su talento.

Vittone, noche á noche, en el Politeama, está arrancando aplausos de admiración del público que ya, en su mayoría, sólo por verlo á él concurren al citado coliseo.

En las caracterizaciones del tipo de Don Pelayo de "Pan amargo" y en el del "tano" de "El patio de Don Simón", el artista de que hablamos, completa á la perfección dos tipos propios de nuestro ambiente.

Ocasión es esta noche para ver á este artista en "Pial de volcao" y "El buey corneta", que irán esta noche en 1.a y 2.a secciones, respectivamente.

En 3.a y 4.a "El caburé" y "Caras y Caretas".

En las convalecencias de serias enfermedades importa recuperar fuerzas lo más pronto posible. En todo caso que puede tomarse un tónico, pueden tomarse con plena confianza las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que purifican y enriquecen la sangre y fortifican el sistema nervioso.

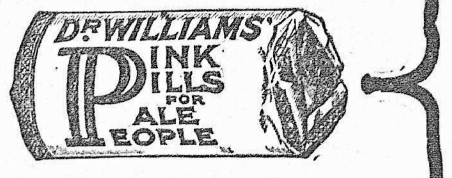

En paquetes cerrados como este

Siendo Tónicas Fortifican — No Siendo Purgantes No Debilitan

3862-h.n-0

Saneamiento de la ciudad

El personal obrero de la División de Saneamiento de la Municipalidad se ocupa actualmente en la ejecución de trabajos relacionados con la construcción de nuevas bocas de tormenta é instalación de grandes rejas en las mismas, en el trozo formado por la Avenida Rondeau desde Mercedes hasta Miguelete á fin de facilitar el desagüe de las pluviales en los días de lluvias y evitar su estancamiento en la Galicia Chica y en la calle Agraciada frente al cuartel de Infantería núm. 1.

Esas obras aminorarán indudablemente, los efectos de las aguas, mucho más teniendo en cuenta que ellas irán escalonadas en las esquinas de Uruguay, Paysandú Cerro Largo y Orillas del Plata.

Una vez concluídos estos trabajos el personal pasará á la Avenida General Flores y al Reducto, á practicar idénticos trabajos y contribuir á prevenir inundaciones que allí se producen.

Centros y sociedades

Centro Militar y Naval

Se cita á los socios para la Asamblea que tendrá lugar el 5 del corriente á las 9 p. m para oir la lectura de la Memoria y elección de Comisión Directiva.—Montevideo, 1.o de Setiembre 1912.—El secretario.

Sociedad Médica Veterinaria del Uruguay

Se cita á los señores miembros de esta Institución para la asamblea ordinaria que se realizará el miércoles cuatro del corriente á las 8 y 1|2 p. m., en los salones del Ateneo á fin de tratar asuntos de capital importancia.—El Secretario.

POLICIA

ECOS DEL ROBO EN LA MUNICIPALIDAD

Caño colector convertido en "Pactolo"

COMO APARECE EL DINERO SUSTRAÍDO

DETALLES INTERESANTES

GRAVES CARGOS CONTRA EL LIQUIDADOR GALUP

Cuando ya parecía cosa destinada al olvido el robo perpetrado en la Dirección de Obras Municipales, vienen á aparecer de una manera un poco extraña algunos de los billetes sustraídos, en un estado no muy presentable, pero que á la policía le han parecido de perlas, dado que ellos viene á facilitarle las pesquisas.

Veámos como se ha venido á dar con los consabidos billetes, que tan al retortero han tenido á nuestros inteligentes pesquisantes.

Existe en la Avenida de la Paz entre Colonia y 18 de Julio una Cervecería. El 24 del corriente se advirtió que el W. C. del establecimiento no funcionaba. Un muchacho, en demasía galante y dependiente del negocio, empezó los arreglos del caso para que quedara como antes, y cual no sería su sorpresa al encontrarse con un paquetito de billetes de $ 5 y $ 1 que sumaba un total de 200.

Loco de contento, el hombre resolvió guardárselos, pero comprendiendo que podría perjudicarlo, entregó el paquetito al dueño del establecimiento, quien más tarde dió aviso á la policía de la 5.a. Momentos más tarde se presentaban los comisarios Fontana y Mallarini, y comisario de investigaciones N. Iglesias. Comprendiendo que aquel dinero tenía procedencia sospechosa,—procedencia anterior de donde se sacó, consta,—se guardó reserva sobre el asunto, continuándose las pesquisas al respecto.

Días más tarde,—ayer,—un empleado de la Sección Amanzanamiento y Saneamiento de la Municipalidad, encontró en la parte Sud de desagüe del caño colector de la Avenida de la Paz unos cuantos papeles, que cayó billetes de Banco, cosa que pudo comprobar á los pocos minutos. Uno era de $ 50 y otros de $ 1.

El empleado modesto, pero inteligente, pensó de inmediato en aquella leyenda mitológica que en cierto lugar de Suecia el río Pactolo arrastraba en su corriente, verdaderas fortunas de oro.

No era un río, era un simple caño colector pero al cabo era lo mismo.

Y el empleado radiante, quedó largo rato en éxtasis ante aquellas cenagosas aguas que corrían al Sud ofreciendo caudales ignorados.

Pronto le sacaron el empleado del arrobamiento.

Muchos sabían ya lo que daba el caño...

Más tarde la policía sabía la noticia y se empezó á incautar de los billetes, logrando averiguar que días antes una mujer llamada Elena Rabeca se presentó en el Banco de la República con objeto de cambiar un billete de 50 pesos y dos de uno. Estos billetes estaban un tanto deteriorados.

Como días anteriores otras personas habían efectuado en la misma institución el cambio de billetes en análogas condiciones que los de Elena Rabeca, se entró en sospechas, dándose aviso entonces á la policía, la que recuperó algunos billetes más.

Ahora bien; estos hallazgos, unidos á ciertas circunstancias que en ellos concurren, vienen á robustecer las sospechas del Juez de Instrucción de 1er. turno, señor Llambías de Olivar, sobre quién es el culpable del robo en la Municipalidad y del cual no hay duda alguna proceden los billetes.

El presunto autor del hecho,—Galup,—fué visto en la Cervecería en los días siguientes al del robo, cosa que por otra parte hacía frecuentemente pues era parroquiano asiduo del establecimiento.

Además, según se nos informa, se le vendía á Galup, días después del hecho, un crédito en el Monte de Piedad por la suma de $ 600.

Otro dato que viene á agravar los cargos que existen contra el habilitado susodicho, es de haber negado el Juez la libertad bajo fianza que había solicitado su abogado.

Se espera todavía lograr en breve mayores pruebas sobre la culpabilidad de Galup.

Al efecto, ayer tarde á las 5, los comisarios de la 4.a señores Mallarini y Fontana celebraron en el local de la Intendencia una larga entrevista con el director de Obras Municipales, ingeniero Octavio C. Hansen. Parece que en esta conferencia quedó resuelto que sean inspeccionados los WW. CC. de la Intendencia y de la Cervecería "La Paz" con el propósito de encontrar las monedas de oro que el caño colector aún no ha arrojado á la playa.

Como se vé el presunto autor del robo ha temido que se le practicara un registro en su domicilio y para evitar que se le encontrara el cuerpo del delito resolvió favorecer con él á la Cervecería...

AMOR Y SANGRE

Novio que intenta degollar á su amada

CAUSAS ORIGINARIAS DEL HECHO

Noticias telegráficas recibidas de Buenos Aires nos dan cuenta ayer del siguiente hecho de sangre:

Meses atrás Juan di Monti, muchacho trabajador, empezó á cortejar á una niña de 15 primaveras á lo sumo llamada Ida Della Torre, domiciliada en Republiquetas 1820.

La joven atendió las galanterías de Juan y como sus padres le impidieran tener relaciones amorosas, dada su poca edad, solía conversar fuera del domicilio aprovechando la ausencia de los autores de sus días.

A Di Montí, no le agradó esta clase de entrevistas y más de una vez le aconsejó á su novia solicitara el permiso correspondiente para hablar á satisfacción. Ella se opuso y como Di Monti creyera que no lo quería lo bastante para dar ese paso se dirigió personalmente al padre de su amada, rogándole la autorización para casarse.

El señor Della Torre contestó con una negativa poniendo como pretexto la corta edad de su hija.

Di Monti, comprendiendo la inutilidad de sus pretensiones y el poco interés que despertaba hacia Ida, resolvió tener con ella una última entrevista, para desengañarse completamente de aquel amor.

Pasaron días.

Anteayer los dos novios se encontraron en la esquina de Republiquetas y Grecia.

—Ya no me amás Ida! Fueron un simple pasatiempo para tí estas relaciones... Todo se acabó para tí... ¿No es verdad?

—¿Es culpa mía? Sabes que mis padres se oponen... Yo soy niña, Juan... tengo tiempo de amar... No conozco aún la vida y cualquier hombre puede engañarme fácilmente.

—¡Ah la ingénua!

—La ingenuidad de mis pocos años, Juan...

Celoso de aquella mujercita, ante la certidumbre que la perdía, el despechado ciego de ira sacó una navaja de afeitar é infirió en la garganta de Ida un tajo bestial. La víctima cayó al suelo, mientras el criminal fugaba.

A pocos pasos éste fué detenido.

Ida se halla en gravísimo estado temiéndose un desenlace fatal.

Se asiste en el Hospital Pirovano.

Mercado Agrícola

Estado de las obras

Se encuentran muy adelantadas las obras de construcción del Mercado Agrícola.

Su estado actual hace preveer que muy pronto la Municipalidad podrá hacer la habilitación de ese importante establecimiento llamado á prestar grandes beneficios á nuestro comercio y al abasto de la ciudad.

Se ha indicado ya la distribución de los puestos que deben luego ser arrendados por la Municipalidad.

Para facilitar la entrada de los vehículos al mercado se va á repavimentar la calle Terra y construir dos amplias plazoletas contiguas á aquel, cuya urgente expropiación acaba de declarar el gobierno.

Es posible que la inauguración del mercado coincida con la organización de una exposición de hortalizas y legumbres cuya idea germina entre algunos importantes agricultores á fin de dar á conocer al público la bondad de nuestros productos.

Con todo la inauguración de dicho mercado será una nota interesante y marcará un progreso edilicio.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

EL PROGRAMA CLASICO PARA SETIEMBRE

En el transcurso del corriente mes se disputarán en Maroñas los siguientes premios clásicos:

Setiembre 8—Premio Saratoga — Para productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Distancia: 1000 metros—Premios: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

Setiembre 8—Premio General Artigas—Para todo caballo. Peso por edad. Distancia: 2800 metros—Premios: $ 3.000 al 1.o, 300 al 2.o y 100 al 3.o.

Setiembre 15—Gran Premio Jockey Club—Para productos de 3 años—Distancia: 2000 metros—Premios: $ 5.000 y 1 objeto de arte al 1.o, 500 al 2.o y 200 al 3.o.—El criador del ganador, siempre que éste haya nacido en el país, recibirá $ 500 de premio. Cerrada con 153 inscripciones — Declaración de forfait: el 9 de Setiembre.

Setiembre 22—Premio América — Para productos de 3 años. Excluídos los ganadores de más de un premio clásico.—Peso: 55 y 53 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de 1 clásico.—Distancia: 1300 metros—Premios: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o y 50 al 3.o. Cerrada con 167 inscripciones. Declaración de forfait: el 16 de Setiembre.

Setiembre 29—Premio Producción Nacional—Distancia: 2000 metros—Para productos de 3 años nacidos en el país. Entrada: $ 30. El que corra doblará la entrada.—Premios: $ 3000 y el 60 o/o de las entradas y forfaits al 1.o, el 30 o/o al 2.o y el 10 o/o al 3.o. $ 300 al criador. Cerrada con 71 inscripciones.—Declaración de forfait: el 23 de Setiembre.

LAS VENTAS DE HOY

Los productos del Haras Anaya y Stud Latino

Se realizan esta tarde en Maroñas las primeras ventas de productos y á ella seguirán la de los pupilos del Stud Latino.

El Haras Anaya presenta un irreprochable lote de yearling que ha de gustar extraordinariamente.

Los primeros productos de ese Haras, podemos decir que, sin excepción se distinguen por la armonía de sus líneas, por su desarrollo y su férrea musculatura.

No dudamos, que las ventas alcanzarán todo el éxito que se merece el distinguido caballero, por sus esfuerzos en pro del elevaje nacional.

El lote lo componen los siguientes productos:

Punteret, por Obelisco y Ponoe.
Muguette, por Scintillant y Miss Mufflus.
Solita, por Guaycurú y Sotileza.
Francis, por Guaycurú y Activa.
Pretty Polly, por Devil Bird y Sorcière.
Regaterín, por Guaycurú y Sorpresa.
Sergio, por Scintillant y Stuff.
Marim, por Pocahontas y Submission.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa completo

Damos á continuación el programa completo para la reunión á efectuarse en Palermo mañana:

Premio Beauty—Distancia: 1600 metros—Siglinda 57 kilos, Fatuité 57, Legítima 57, Beauty 57, Jeunesse 55, Kissy 55, Miss Misha 55, Fantástica 55, Cigarrera ex Fum Lam 55, Alharaca 57, Dionisia 55, Yankee Girl II 52, Vogler's Violet 52.

Premio Legendary—Distancia: 1200 metros—Puntano 56 kilos, Cook 56, Río Negro 56, Polín 56, San Jorge 56, Mocherro 56, Irigoyen 56, Bucéfalo II 56, Guarapito 56, Dorando 56, Mi Carta 56, Guido 56, Saint Lo 56, Don Torcuato 56, Busca Pié 56, Escándalo 56, Drouot 56, Peut Etre 56, Marqués 56, Charles 56, Alfieri 56, Vale Cuatro 56.

Premio Gloriola II—Distancia: 1400 metros—Sota 56 kilos, Lelly 56, Garantía 56, Copia 56, L'Avant Garde 56, Gasolina 56, Luminosa 56, Apple 56, Chi lo sa? 56, Represalia 56, La Lora 56, Sesostris 56.

Premio Manantial—Distancia: 1700 metros—Dione 58 kilos, Chochita 57, Ramal 56, Guarapó 56, Tragaldabas 56, Toreador 55, Elmendorf 55, Sixto 55, Fra Angélico 56, Adel 53, Glinka 52, Hucal 51, Kleber 49, Cruz de Piedra 49, Pitt 45.

Premio Espirita—Distancia: 2000 metros—Tirria 48 kilos, Folia 48, Sérpigo 50, French 55, Utopía 50, Encono 50, Gilberte 50, Courtisan 57, Dale 50, Penalty 50, Young Fellow 57, Melancolía 48, Sans Atout 55, Amargura 48, Silbido 50, Normando 55, Chaine 55, Crito 50, Dinamita 55, Sorbete 50, Mariposita 48.

Premio Volta—Distancia: 1600 metros—Bizcocho 60 kilos, Volta 57, San Giuliano 55, Ayesha 52, Condarco 50, Patricienne 49, Voix d'Or 49, Abricot 47, Carmelucha 45.

Premio Pedernera—Distancia: 2000 metros—Volador 58 kilos, Minnetares 51, Soldier's Boy 50, Guarany 50, Tipo 50, Patricienne 49, Oropel 48, Abricot 47, Ramal 45, Ducho 44.

Premio Shut Up (carrera de vallas—Distancia: 2400 metros—Presidente 86 kilos, Felino 82, Langosta 74, Orul 74, Nato 70, Gentlemer 70, Mataco II 70, Chauchini 65.

CICLISMO

Si es positivo que el football va en rápida marcha hacia la bancarrota, un deporte, en cambio, vuelve por sus pasados esplendores y al decir esto, hablamos del ciclismo.

Al iniciar sus funciones la comisión de Educación Física, prestó especial atención al deporte referido, instituyendo las primeras pruebas y premios, fijando su preferente atención en él. La semilla ha caído en buen terreno. No es extraño ya, presenciar en los días festivos largos desfiles de ciclistas, y algunas carreras que se realizan entre asociados de las dos instituciones sportivas "Touring Club Uruguayo" y "Veloz Club Uruguayo".

El domingo, por ejemplo, dos corredores realizaron un bonito esfuerzo. Fueron ellos Alfonso Penadés, del "Veloz Club Uruguayo" y Telémaco Aleman, del "Touring Club Uruguayo", que cubrieron la distancia entre Canelones y Colón, unos 35 kilómetros, en una hora y cuarto, venciendo el primero por dos máquinas de ventaja. La llegada fué presenciada en Colón por numeroso público que acogió con grandes aplausos á los nombrados ciclistas. Nuestras felicitaciones á ambos.

EN EL CIRCULO DE ARMAS

Campeonato individual de pelota

El lunes de tarde comenzaron en la hermosa cancha del Círculo de Armas, los partidos correspondientes al Campeonato individual á share.

Se jugaron los siguientes:

1.o Antonio Agustini con Juan Arigón. Actuó de árbitro el señor Abel Costemalle.

Fué un fácil triunfo del señor Agustini que venció por 7 tantos en 30.

2.o Ingeniero E. Lavignasse con Luis Rabuñal. Arbitro: J. A. Lamolle.

Partido reñido é interesante, triunfando el señor Rabuñal por 4 tantos.

3.o José Noceda con Abel Costemalle. Arbitro: ing. E. Lavignasse.

Fué un partido lleno de interesantes alternativas. En la salida tomó 7 tantos de ventaja el señor Costemalle. Cuando llegó á los 19 tantos, su contrario tenía 15. Igualaron á 29 tantos y alargado el partido á 35 tantos, triunfó el señor Noceda por 35 á 32.

FOOTBALL

DUBLIN F. C.

Convocatoria para asamblea

Se cita á los señores asociados al Dublin F. C. para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 y 30 p. m.

Orden del día: Integración de la Comisión Directiva. Diversos asuntos de urgente resolución.—Calle Treinta y Tres 139 — Montevideo, Setiembre de 1912.—Enrique Munilla, vice-presidente.—Héctor Pochintesta, secretario honorario.

EN PANDO

Una fiesta sportiva

El domingo se realizará una gran fiesta sportiva en Pando organizada por el Thunder F. C. en honor del Club Atlético Montevideo.

El team de football de este simpático Club se trasladará á aquella localidad, jugando en ese día un match amistoso.

El Thunder prepara grandes agasajos á sus visitantes y no dudamos de que la fiesta ha de dejar más de un recuerdo grato.

EN LA LIGA

La sesión de anoche

Con asistencia de los señores Gómez, Sturzzeneger, De Vecchi, Clulow, Díaz, Litchenberger, Secondi, Spinzio, Abella y Bordabehere, actuando como secretario el señor Mibelli, sesionó anoche la Comisión de la Liga U. de Football.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

—Se reconsideró la descalificación del delegado suplente del New-Castle, Leopoldo César, por uso de un carnet, aceptándolo nuevamente en el puesto que desempeñaba, por haberse aclarado y comprobado su inculpabilidad.

—Se aprueba la decisión de la 2.a discusión, ordenando el retiro de los distintivos en poder del "Libertad F. C." retirado de la Liga.

—Se aprueba la devolución de varias cartas de protestas de 3.a división.

—La Comisión de Educación Física resuelve someter á informe de la Liga, todos los pedidos de subvención. Se accede á lo solicitado, debiendo dar esos informes la Secretaría.

—En atención al pedido de retiro de la renuncia del señor Díaz, hecho por la Liga al Club Nacional, éste accede.

—Recaudados en los partidos del último domingo $ 688.80.

—Antes de resolver una consulta del Bristol F. C. de Mercedes se esperará la nota que enviará con motivo del mismo asunto, la Liga Mercedaria "Mundo Sportivo" solicita una subvención. Pasó á informe de una comisión compuesta por los señores Clulow, Abella y Garderes.

—Una consulta de la Liga salteña sobre incidencias de juego pasó á informe del señor Sturzzeneger.

—Se aplaza hasta la sesión próxima la resolución sobre renuncia del señor Juez Boriandelli.

—Se lee un telegrama de la Liga Cordobesa, solicitando el envío de un team de 1.a división; se resuelve enviar un combinado el día 22 del mes en curso, fecha en que se jugará otro internacional en Buenos Aires. Habrá, pues, dos internacionales el mismo día.

—Se entregó á cuenta del producido del match del día 25 de Agosto pasado á la Liga U. contra la Tuberculosis, la suma de mil pesos; una vez liquidados todos los gastos se entregará el saldo.

—Se resuelve el pago de una cuenta del Hotel Pyramides por $ 297.90 y otros varios de menor importancia por gastos originados con motivo del último match internacional.

Por moción del señor Díaz, se concederá una medalla á los jugadores uruguayos que intervengan en los matchs de las Copas Newton y Lipton, siempre que resulten vencedores.

Protestas

Se aprueba la resolución del Tribunal de Protestas que anula el match Peñarol Universal (empatado) obligándolo á jugar de nuevo. Recomienda el Tribunal que se indique á los clubs que en la designación de jueces, se prescinda de personas vinculadas á los mismos.

—La separación del Dublin de la Liga, complicó mucho la resolución de la protesta pendiente entre ese Club y el Universal, pero en definitiva se resolvió pasar todos los antecedentes al Tribunal para el respectivo fallo.

—Peñarol protesta el match contra Nacional, por considerar ofside el goal de este último, haberse pechado al goal-keeper é incompetencia del referee. La Comisión de la Liga resuelve pasar dicha protesta á un tribunal compuesto por los señores Crocker, Le Bas y Simón, descartando de dicha protesta la parte que se refiere á incompetencia del juez, que no puede entrar en tela de juicio por ser el señor Boriandelli, referee oficial.

Partidos para el domingo

Se fijaron los siguientes:

Nacional y Peñarol en el Parque Central por la Copa de Honor. Referee: A. Saralegui. Entrada al field $ 0.10.

Wanderers y Bristol en Belvedér por el campeonato uruguayo. Referee Raúl Milhas. Entrada $ 0.10.

La parte de entrada correspondiente á los dos clubs se destinará á la Liga U. contra la Tuberculosis.

—Universal y Central en el Reducto por el Campeonato Uruguayo. Referee. Luis Carbone. Entrada libre.

Sesión secreta

Se resolvió en sesión secreta descalificar por tres partidos al jugador Vallarino del Club Nacional de Football por violencias en el match Nacional Peñarol.

Se resolvió igualmente pasar una severa nota de amonestación á los mencionados clubs por los hechos producidos en dicho encuentro.

Suspensión de un partido

El match entre los combinados uruguayos y el "Montevideo Cricket Club" ha sido suspendido. Advertimos sin embargo que de día correrá el expreso anunciado por el F. C. C.

ENRIQUE F. ARECO

Rematará HOY 4 de Septiembre, á las 3.30 en el paddock del Hipódromo de Maroñas, 8 productos de sangre pura de carreras, del

Haras del Sr. Francisco Anaya

HIJOS DE

Scintillant II y Guaycurú

Estos productos estarán en exhibición en el Stud Dixiana (Maroñas), desde el Domingo hasta el día del remate.

Por catálogos é informaciones, dirigirse á

Colonia 635 a, Cerrito 80 a y Stud DIXIANA

4019-h.o

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Concordatos

Nuevas sociedades

Registro General de Hipotecas

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

Marcas concedidas

Transferencias de marcas

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Carnes congeladas

Cueros de frigorífico

Importante operación

Ganadería y Agricultura

Información telegráfica

Venta de ganado en Tablada

DIA 3

1181 RESES VENDIDAS

101 bueyes
671 novillos
563 vacas
46 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 50.45
Precio máximo de novillos: $ 47.60
Precio máximo de vacas: $ 40.14
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

La aftosa en el Salto

Buenos reproductores

NAVEGACION

200 idem idem		148.50 "
200 idem idem		148.40 "
200 idem idem		148.50 "
300 idem idem		148.50 "
200 idem idem		148.40 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2		DIA 3	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	74.20	mañana.	74.40
	fin mes.	74.50	fin mes.	74.50
	fin O'bre	—	fin O'bre.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.70	mañana.	98.70
	fin mes	—	fin O'bre	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado.	—
D	mañana.	—	mañana.	99.—
E	contado.	98.70	contado.	—
F	mañana.	—	mañana.	—
G	mañana.	99.—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin O'bre	—	fin O'bre	—
H	contado.	—	mañana.	—
	fin O'bre	—	fin O'bre	—
I	mañana.	98.50	fin mes.	—
	fin O'bre	—	fin O'bre	—
J	mañana.	—	contado.	—
	fin O'bre	—	fin O'bre	—
K	mañana.	98.40	mañana.	—
	fin mes.	99.—	fin mes.	99.40
	fin O'bre	—	fin O'bre	—
L	fin mes.	99.—	mañana.	98.60
M	mañana.	98.20	contado.	98.40
	fin O'bre	—	mañana.	98.60
	fin mes.	98.80	fin O'bre	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
	mañana.	[illegible]	mañana	147.50
	fin mes.	—	fin mes.	148.50
	fin O'bre	—	fin O'bre	—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	mañana.	—
	fin mes.	56.40	fin mes.	57.—
	fin O'bre	56.60	fin O'bre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	fin mes.	—
	fin O'bre	—	fin O'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 "
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 "
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 o/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2	o/o anual
Vales	8 1/2	"

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada, en Londres, 74.75.
Empréstito Conversión en París, 100.00.

Arreglos

Campodónico y Ca.—

Hace cosa de un año esta firma de Santa Rosa, departamento de Canelones, á quién representaba un conocido escribano, celebró un arreglo con sus acreedores montevideanos comprometiéndose á pagar á plazos un determinado porcentaje.

Como los deudores no han cumplido lo estipulado, pues los vencimientos se suce-

...chilla Negra, departamento de Rivera, que abarcará los ramos de almacén, tienda, ferretería y similares.

El capital social es de $ 9.000 que apartaron los socios en esta proporción: $ 6.000 el señor Esteves y $ 3.000 el señor Ferreira.

La sociedad durará 3 años, á contar del 1.o de Julio de 1912. De la firma adoptada harán uso indistintamente los dos socios.

Escribano: don Juan O'Tissoni.

Pedro V. Curto y Ca.—

Los señores Pedro Moras y Pedro Venancio Curto formaron una sociedad colectiva y en comandita para continuar la explotación de los establecimientos en el ramo de fabricación y venta de calzados por mayor y menor que poseen en la calle San Salvador 287 esquina Joaquín Requena y Mercedes 175 y 177 esquina Río Negro.

El señor Moras, en su carácter de comanditario, aparta la suma de $ 7.000 y el señor Curto $ 1.400, lo que hace un conjunto de $ 8.400.

La sociedad durará 4 años á contar del 3 de Julio de 1912, prorrogable por cinco años más.

De la firma solo podrá hacer uso el socio Pedro Venancio Curto.

Disoluciones de firmas

V. Cadenazzi y Desteffanis—

Por escritura que autorizó el escribano don Juan T. Mengotti con fecha 31 de Agosto pasado, declarose disuelta de común y amigable acuerdo la firma de V. Cadenazzi y Desteffanis, que venía girando en plaza desde el 28 de Noviembre de 1911 con negocio en el ramo de fabricación de muebles en general, colchonería y anexos.

El activo y pasivo quedó de cargo del socio don Victor Cadenazzi, mediante las compensaciones que oportunamente y con anterioridad recibiera el señor Felipe Desteffanis.

Varela y Lambert—

Los señores Nicasio Varela Guerrero y Luis Lambert declararon disuelta, en todas sus partes la sociedad que tenían constituída desde el 30 de Octubre de 1911 para explotar en Montevideo una casa en el ramo de instalaciones sanitarias en general, aguas corrientes, desagües, cloacas, molinos á viento, bombas, importación de materiales y aparatos relacionados con aquellos trabajos, representación de firmas extranjeras, funcionamiento de un taller para nikelar y dorar, etc.

A los efectos de la liquidación del activo y pasivo de la sociedad, quedará subsistente la firma con el aditamento "en liquidación", debiendo realizarse aquella en la forma que más convenga á los intereses comprometidos.

Extendió la escritura de disolución el escribano don Rodolfo Catalá Moyano.

Osoro y Compañía—

Como se sabe, disolvióse definitivamente la firma de Osoro y C.a, sucesora de las de Iguain y C. Iguain Gayol y C. é Iguain Sayanes y Osoro que giraba en plaza en los ramos de almacén al por mayor y me-

Entreg. en Julio	$	82.221 47
Entreg. en Agosto	»	79.730 06
Entreg. hasta el 3 de Setiembre	$	6.838 95

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

500 $ Solar y edificio en la Ciudad de Rocha, manzana 127, 10.2375 x. 42.95.

721 $ 68 Solar en el Pueblo de la Victoria, manzana 49|80. Camino del Cerro, 460 m. 42 d. 40 c.

786 $ 55 Solar en las inmediaciones de Capurro, calle Francisco Gómez, 386 m. 93 d.

500 $ Solar en el Cerrito de la Victoria, 256 m.

4.850 $ Finca en la Unión, con frente al Oeste de la calle Larravide, 12 m. 27 milímetros $ 42 m. 950 mlt.

10.800 $ Chacra en Toledo 21 hectáreas.

23.000 $ Terreno en las inmediaciones de la Unión 6 h. 6409 m.

579 $ 40 Terreno en Piedras Blancas frente á Camino del Andaluz. 2672 m.

10854 $ 10 Terreno edificado en la Vieja Ciudad calle Colón, 166 m.

1.000 $ Terreno en el Pueblo Ituzaingó, calle Unión, 918 m.

Mercado de tasajo

Una importante casa exportadora de esta plaza, recibió de La Habana, el siguiente telegrama:

	Quintales
Consumo en Agosto	36.000
Existencia en 31 de Agosto	17.000
En viaje por "S. Fillians"	28.000

Precio: 33 reales, detallándose á 34 1|2.

Mercado muy firme, esperándose alza de precios porque el consumo sigue aumentando.

Valor de la propiedad

El martillero Laugarou vendió ayer en remate público y en el paraje de su ubicación, la propiedad de altos y bajos situada en la calle Arapey núms. 283a, 285 y 287, por el precio de $ 24200. Fué comprador el señor César Falcone.

Ventas de negocios

El señor Antonio Spoetto resolvió vender á don Leonardo Martínez el café y billar denominado "El Aguila", situado en la calle Juan L. Cuestas núm. 85.

Don Julián Pisano vendió á Antonio Torway y Adela Torway el almacén de comestibles y bebidas calle Sarandí esquina José Pedro Varela, de la ciudad del Salto.

Antonio B. Clauser prometió vender á don Pedro Seco el "Restaurant Oriental" que posee en el Pueblo Aiguá, departamento de Maldonado.

El señor Juan I. Nario, según escritura que autorizó el escribano don Pilades S. Ballestrino, vendió á los señores Cándido Agustín Nario y Nicomedes Nario el negocio en los ramos de tienda, ropería, bazar y anexos que tenía establecido en San Eugenio, en la calle Uruguay esquina Avenida Progreso.

21 Paraná, francés, de Marsella.
21 Valbanera, español, de Cádiz.
21 Thessalia, alemán, de Callao.
21 Oronsa, ** inglés, de Callao.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 Heluan, alemán, de Hamburgo.
24 Ravenna, italiano, de Génova.
26 Río Janeiro, brasileño, de Manaos.
27 Chili, ** francés, de Burdeos.
27 Cap Ancona, ** alemán, de Hamburgo.
28 Amazon, ** inglés, de Southampton.
28 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
28 Regina Elena, * italiano, de Génova.
28 Umbria, * italiano, de Génova.
29 Infanta Isabel, español, de Cádiz.
29 Ortega, * inglés, de Liverpool.

VAPORES CORREOS SALIDOS PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:

5 Highland Pride, inglés, para Londres.
5 Minas Geraes, brasileño, para Manaos.
6 Gotha, alemán, para Bremen.
6 Espagne, * francés, para Marsella.
7 Cordillère, * francés, para Burdeos.
7 Polynesia, alemán, para Hamburgo.
8 Oravia, * inglés, para Liverpool.
8 Savoia, * italiano, para Génova.
9 P. di Udine, italiano, para Génova.
9 Verdi, * inglés, para Nueva York.
9 Rhodopis, alemán, para Callao.
10 Kaikoura, alemán, para Londres.
10 Konig Wilhem II, * alemán, para Hb'go.
11 Barcelona, español, para Cádiz.
12 Pte. Mitre, argentino, para R. Gallegos.
12 Highland Warrior, inglés, para Londres.
13 Aragon, * inglés, para Southampton.
14 Orissa, * inglés, para Callao.
14 Atlanta, austriaco, para Trieste.
14 Re Vittorio, * italiano, para Génova.
15 Frisia, holandés, para Hamburgo.
16 Salta, francés, para Marsella.
19 Highland Brae, inglés, para Londres.
20 Río Janeiro, brasileño, para Manaos.
20 Vandick, * inglés, para Southampton.
21 Amazone, francés, para Southampton.
21 Oronsa, * inglés, para Liverpool.
23 Luisiana, italiano, para Génova.
25 Boniface, inglés, para Manaos.
25 Italia, italiano, para Génova.
26 Highland Laddie, inglés, para Londres.
27 Principessa Mafalda, italiano, para G'va.
27 Oceania, austriaco, para Trieste.
27 Italie, * francés, para Marsella.
27 Arlanza, * inglés, para Southampton.
29 Ortega, * inglés, para Callao.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente, con el Sud Exprés, en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

...ra á su establecimiento ese valioso lote de toros prestando un gran servicio á la ganadería del departamento entre cuyos hacendados progresistas figura con honor.

Valor de los novillos

El precio de los novillos de invernada se mantiene en todo el país.

Recientemente los ganaderos señores Martínez Buela é hijos y Amy han vendido de su establecimiento de la Estación Francia 300 novillos mestizos á pesos 31 en rodeo.

Ese precio demuestra al par que los buenos precios que rigen, la excelencia de los ganados que posee la estancia de los señores Martínez Buela y Amy.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 1181 reses hubo ayer en plaza siendo su reparto el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	617
Frigorífico	441
Interior	108
Servicio particular	3
Retiradas	12
Total	1181

La situación del mercado fué de firmeza, vendiéndose novillos hasta 84 milésimos kilo y vacas á 7 3/4 centésimos con buena demanda y firmeza.

La plaza continúa solicitando buenas gorduras y carne fina en los novillos, así como vacas y terneros, pagándose por estos últimos hasta 9 centésimos kilo.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Victorio Laurnaga—82 novillos Durham y Hereford con peso de 523 kilos á precio reservado para abasto.

De Florida—De Tomás Arrillaga — 18 vacas Durham con peso de 521 kilos á 7 3/4 centésimos kilo, $ 40.37; y 23 vacas Durham con peso de 458 kilos á 7 1/2 centésimos kilo, $ 34.35.

De San José—De C. Peixoto de Abreu Lima—67 novillos Durham y Hereford con peso de 595 kilos á 8 centésimos kilo, $ 47.70.

De Paysandú—De F. Gutiérrez Zorrilla—40 novillos Hereford con peso de 495 kilos á 8 centésimos kilo, $ 39.60.

De Colonia—De A. Cash — 40 novillos Hereford con peso de 529 kilos á 8 centésimos kilo, $ 42.32; y 15 bueyes con peso de 698 kilos á 8 centésimos kilo, pesos 55.84.

De Paysandú—De Luis Ignacio García—21 novillos Hereford con peso de 517 kilos á 8 centésimos kilo, $ 41.36.

De Paysandú—De Juan B. Medeiros—

...B. Copote y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 40 novillos remitidos por S. Coronel y vendidos á ps. 39.60 carne mestiza, para frigorífico.

S. Pereyra é hijos—

De Río Negro: 21 vacas remitidas por Luis I. García y vendidas slp. carne mestiza, para frigorífico.

Pedro Larroque—

De San José: 82 novillos, 6 vacas remitidos por N. Laurnaga y vendidos á ps. 39.75 n., 32.60 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Colonia: 15 bueyes, 40 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos slp. b., 38.90 n., carne mestiza, para frigorífico.

Arrosa, Brooking y Doll—

De San José: 72 novillos remitidos por M. Cordona y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 38 novillos remitidos por J. Link y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 60 novillos, 1 vaca remitidos por D. Nuñez y vendidos slp. b., 42.06 n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45, 50.45.
Novillos: á $ 39.60, 43.30, 47.60, 41.60, 39.75, 42.06.
Vacas: á $ 24, 28.35, 34.38, 40.14, 27.81, 31.38, 15.
Terneros: á $ 14.50, 12.50, 17.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 32.60, 27.81.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A J. Liard 89 bolsas, á A. P. y Alvarez 272, á Taranco y C.a 196, á E. Armas y C.a 36, á Arrosa, Bocking y Doll 155, á E. Storace y C.a 210, á L. San Martín 41, á J. M. Suárez 64, á Varela, Gómez y C.a 148, á E. E. Butler 46, á C. Medina 5, á Viuda de Aguerre 52, á J. G. Mallarini 99, á C. Aguiar 31.

Por Estación Bella Vista—A J. Etcheverry 1063.

Para este grano síguese demostrando buen interés, obteniéndose los precios siguientes:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto	$ 3.11
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A Esteban Armas y Cía 33, á Luis S. Martín 104, á Ruperto E. Butler 212, á Horacio E. Castellanos 250, á Serapio Uran (hijo) 31, á N. Inciarte 54, á E. Medina 259, á Juan D. Barragué 32,

á Antonio Alvez 144, á José García Mallarini 268, á Molina y Cía 51, á J. Etcheverry 123.

Para este grano se demostró regular interés rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.45 á 2.50
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común nuevo seco	$ 2.20
Id id fresco á oreado	" 2.10 " 2.15

SEMILLA DE LINO

A Peluffo y C.a 123, á Taranco y C.a 130, á José María Suárez 428.

Se cotiza:

Para exportación	$ 5.90
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.70 á 1.80
Id id, según estados	" 1.30 " 1.60
Mezclas nuevas, id id	" 1.00 " 1.30
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.50 " 0.70
Id id, según estado	" 0.20 " 0.40
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75 " 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id. regulares	" 190 " 2.00
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 " 0.90
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75 " 0.80
Semilla de guinea, s/clase	" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1444 bolsas trigo, 1586 de maíz, 273 lino, 25 cebada, 130 afrecho, 43 guinea, 11 avena, 13 alpiste, 28 paja, 134 fardos tabaco, 35 bolsas lana, 286 atados y 116 fardos lanares, 2199 cueros vacunos secos, 420 id id salados, 20 cueros potros, 60 fardos y 49 cueros becerros, 102 atados corderos, 3 atados y 41 cueros varios, 39 bolsas cerda, 10 pluma.

Por Vía Fluvial—688 bolsas trigo, 925 de maíz, 3218 fardos alfalfa, 769 mezcla.

Por Estación Bella Vista—1607 bolsas trigo, 428 lino.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase.	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres.	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón.	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

No decae la actividad en los negocios, pues los compradores siguen demostrando muy buen interés. Los precios continúan firmes y en el siguiente orden:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 5.30 á 5.35
Id. de campo superiores, sin garrapata	" 5.25 " 5.30
Id. id. id. buenos, id. id	" 5.15 " 5.20
Id. id. id. regulares, id. id.	" 5.00 " 5.10
Id. conjuntos, con garrapata	" 4.75 " 4.85
Id becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.40 " 5.50
Id id de viente ó inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.90 " 5.00
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros.	" 4.70 " 4.80
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.90 " 5.00
Id. inferiores á regulares	" 4.70 " 4.80
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 5.10 " 5.20

Id id reuglares id id id.	" 4.90 " 5.00
Correntinos, buen conjunto, sin becerros.	" 4.80 " 4.90
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.60
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.50 " 4.60
Id id id anchos id	" 4.35 " 4.45
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.30 " 4.40
Id lotes inferiores á regulares, id	" 4.10 " 4.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este fruto la demanda continúa regularmente activa, colocándose todo el artículo ofrecido. Con firmeza quedan rigiendo estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno.	$ 6.60 á 6.70
Vacas de 18 id id, id id.	" 5.60 " 5.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.60 " 4.70
Terneras de 10 á 14 id id., sin garrapata	" 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Los interesados continúan operando con actividad. Los precios se mantienen en el mismo tono de firmeza y dentro de estos límites:

Merinos, 1|2 y 3|4 lana arriba, s/conjunto, kilo.	$ 0.255 á 0.260
Id 1|3 y 1|2 lana, según conjunto	" 0.235 " 2.45
Id 1|4 y 1|3 id id id	" 0.215 " 0.225
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.200 " 0.210
Id lotes atrasados	" 0.160 " 0.170
Id 1|2 lana arriba, del litoral	" 0.180 " 0.190
Id pelados	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos, 10 piezas	" 0.050
Corderitos, kilo	" 0.055
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguayana	" 0.165 " 0.170
Id mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Los precios quedan firmes y en el siguiente orden:

Sanos, 10 kilos	$ 3.00
Mal deshechos	" 1.50
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen los siguientes precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo.	" 4.30 " 4.40
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.10 " 2.20
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id medianos.	" 0.90 " 1.00
Venado.	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Con buena demanda, se cotiza:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ á 5.35
De vaca	" " 5.35

PLUMAS

Rigen estos precios:

Buena y fresca, kilo.	$ 5.00 á 5.10
Regular	" 4.60 " 4.80

AVISOS RURALES

Lujoso é interesante catálogo

Los señores Montgomery Ward y Cía., propietarios de la gran casa comercial en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, cuyos avisos han estado apareciendo en este periódico, nos anuncian que preparan un nuevo catálogo en Español, de 300 páginas. Este nuevo catálogo está profusamente ilustrado y en él se cotizan miles de artículos que pueden ser comprados directamente de los señores Montgomery Ward y Cía., á precios sumamente bajos. Como es sabido, los precios de esta casa son los más bajos que los de cualquier otro almacén en el mundo, y cuenta con clientes en todos los países. Tienen millones de consumidores en los Estados Unidos quienes hacen sus pedidos directamente, es decir, sin intermedio alguno. Las ilustraciones en el catálogo y la cuidadosa descripción de las mercancías lo pone á usted en condiciones de seleccionar cualquier artículo, sin dificultad alguna. Si se desea una copia de dicho catálogo, diríjase por medio de una tarjeta postal á los señores Montgomery Ward y Cía., Chicago, ILL., E. U. A.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal, despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Nota-circular á todas las dependencias municipales, disponiendo que sean facilitados á la oficina de exposiciones los datos é informes que sean pedidos.

2. Se comunica á Obras Municipales la resolución que fija en veinticinco pesos mensuales, la retribución que debe pagar la Compañía de Materiales de Construcción por el derecho de ocupación de un trozo de la calle Artes (Bella Vista).

3. Se manda cumplir por la Dirección de Abasto y Tabladas, la ordenanza reglamentaria del cobro de los derechos de Mercados propuesta por dicha Dirección y sancionada por la Junta por resolución del 13 de Agosto ppdo.

4. Se autoriza extender la pavimentación de la calle 8 del Cerrito de la Victoria 80 metros hasta encontrar la calle 1, ocupando terrenos del señor Isidro Fynn cedidos al efecto.

5. Se manda entregar á la Comisión Auxiliar de Melilla la cantidad de 80 pesos para pago de los gastos ocasionados por la construcción y arreglo de una plazuela en el sitio donde se une la calle Cornelio Guerra con la Avenida Lezica.

6. Con lo expuesto por la Dirección de Contaduría vuelve á la Sección Proveeduría y Almacenes su nota relativa á la liquidación del sueldo de uno de sus empleados por el mes de Agosto.

7. A resolución de la Junta se eleva un proyecto de edificación con frente á la calle Bernardo Berro, propiedad del señor Salvador Sosa.

8. Con los títulos de propiedad respectivos pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para su escrituración los antecedentes sobre adquisición de una finca destinada á las oficinas y dependencias de la Sección Proveeduría y Almacenes.

9. A consideración de la Junta actuación iniciada por don Pedro Zubillaga en solicitud de permiso para edificar en terreno afectado por el emplazamiento del Boulevard Artigas.

10. Dirección de Obras Municipales solicita sean instaladas las bocas de tormenta necesarias en la calle Pereyra entre las de Vidal y Vázquez antes de efectuarse en dicha vía la pavimentación contratada.—Elévese á la H. Junta.

11. Se manda remitir al síndico de la Comuna de Spezia (Italia), copia simple de una acta de inscripción de nacimientos á su solicitud.

12. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales para que recabe propuestas, la nota de la Sección Contabilidad y Rentas solicitando se le provea de una nueva caja para la guarda de valores.

13. En vista á la Dirección de Contaduría, nota de la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas solicitando el pago de un saldo á su favor ya invertido en mejoras locales.

14-15 Se manda entregar $ 374.60 á la Dirección de Parques y Jardines para pago de los gastos originados por la instalación de cañerías de riego en la Plaza de Trouville. $ 332.90 á la Dirección de Obras Municipales para pago de jornales y materiales empleados en la ejecución de las obras complementarias de las plazas Gomensoro y Trouville.

16. Se manda liquidar por Contaduría, planilla de gastos originados por las reparaciones practicadas en los kioscos de la plaza Zabala.

17. consideración de la H. Junta el expediente iniciado por los señores Lusich, Rosello y Carrau, pidiendo autorización para un trazado y apertura de calles en terrenos de su pertenencia situados en Malvín.

18. Por ampliación de informes, vuelve á Obras Municipales la actuación relacionada con la ocupación de un trozo de la Rambla Sud América por la Compañía "La Transatlántica".

19. Varios vecinos constituyendo una comisión vecinal de la Aguada solicitan se adopten las disposiciones necesarias á fin de que el Mercado Agrícola sea habilitado en calidad de mixto.—Informe la Dirección de Abasto y Tabladas.

20. A los efectos indicados por la Usina Eléctrica, vuelve á la Comisión Auxiliar del Cerro su nota gestionando la instalación del servicio de alumbrado en la plaza pública de esa villa.

21. Se manda liquidar por Contaduría, cuenta que presenta el señor Leopoldo J. Tosi por trabajos de construcción del caño colector del Arroyo Seco.

22-23 Se manda pagar á la Empresa de Caños Maestros $ 1.800 y á E. Tournier y Cía. $ 252, importe de la construcción de 18 vocas de tormenta y sus respectivas tapas. de fundición para la Avenida 8 de Octubre.

24. Comisión del Parque Central pide reconsideración de lo resuelto respecto al llamado á concurso para la construcción de una fuente monumental en aquel Parque.—Elévese á la H. Junta.

25. Ministerio del Interior remite á informe un escrito presentado por varios comerciante en el ramo de venta de frutas al por mayor,, apelando de una resolución municipal.—Informe la Dirección de Abasto y Tabladas con agregación de antecedentes.

26. Varios propietarios y vecinos de Malvín reiteran la gestión iniciada sobre apertura y macadamización de un camino entre el de Aldea y la playa, cruzando terrenos de la sucesión de don Zoilo Rozas.—A la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes, é informe.

27. Resolución no haciendo lugar al permiso solicitado por don L. González Vazquez para plantar árboles en el frente de una finca de las calles Charrúa y Yaro.

28. Se acuerda licencia por enfermedad al médico de asistencia adscripto á la Comisión Auxiliar del pueblo Santiago Vázquez doctor Tomás Bañales.

29. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de la Sección Proveeduría y Almacenes relacionada con los cometidos á su cargo.

30. Con nota al Juzgado L. Departamental para ser rubricados, dos libros en blanco destinados á continuar las inscripciones de matrimonios en el Juzgado de Paz de la 18.a sección.

31. Con informe del jefe técnico de Parques y Jardines, vuelve al Ministerio del Interior la nota del jefe del Batallón Guardia Cárceles solicitando 200 plátanos para la plaza de armas de ese cuartel.

32. A informe de la División de Limpieza Pública, nota de la Dirección de Salubridad relacionada con la extracción de arena de la costa Sud.

Pavimentación en el Reducto

Solicitud del vecindario

Suscrito por los principales vecinos y propietarios del camino del Reducto, ayer fué presentado á la Municipalidad un escrito significando que verían con sumo agrado que ésta dispusiera la macadamización de aquella vía de tránsito, en la parte que no tiene pavimento y comprometiéndose á abonar el cincuenta por ciento del importe de la mejora.

La parte de camino que se desea pavimentar es la conocida por Antigua Rivera.

La Intendencia pasó el escrito á informe de la Dirección de Obras Municipales.

Triunfo de la industria nacional

Es un triunfo indudablemente para nuestra industria Nacional, y particularmente lo es para el establecimiento del señor Pablo Ferrando el haber salido triunfante compitiendo con las conocidas y acreditadas casas extranjeras en el último llamado á licitación para efectuar las instalaciones en el nuevo Hospital, denominado «Maternidad y refugio de embarazadas», de aparatos de esterilización y desinfección en general, en las salas de operaciones y curaciones, etc., etc., debiendo notarse que dichos aparatos serán fabricados según planos y modelos presentados por dicha casa, construidos en sus talleres y por operarios Nacionales, y siendo dichos planos y modelos los aceptados en todas sus partes por la Comisión asesora de la Asistencia Pública, triunfo éste que marca un nuevo paso adelante hacia el progreso, por lo que debemos felicitarnos.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta con un informe producido por la Dirección General de Avaluaciones, un asunto promovido por don Mayo A. Estevez sobre compra á la Municipalidad de una faja de terreno de camino suprimido situado entre las de Garaguatá y Patria, Cufré y otras ubicadas en el alto de la Figurita.

—Los vecinos y propietarios del barrio Krüger se han presentado á la Municipalidad pidiendo se haga la nivelación y pavimentación de varias calles del paraje y explicando los inconvenientes que á las mismas les ocasiona la falta de empedrado ó adoquinado.

—A la Dirección de Obras Municipales fué pasado ayer para la notificación respectiva, el expediente relacionado con el adoquinado de la calle 18 de Julio, desde Propios hacia el Norte.

El contratista señor Molinari deberá dar principio á los trabajos dentro del plazo que se ha pactado al efecto.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Agustín Juan Castro, 23 años, empleado, oriental, con Natividad Gómez, 27 años, oriental.

Eustaquio Gil Pereira, 36 años, comercio, oriental, con Blanca Iraola, 24 años, oriental.

Felipe Olibarez, 22 años, guardia civil, español, con Anastasia Raulire, 24 años, española.

Domingo Nicolás Ibañez, 24 años, foguista, oriental, con María Clavijo, 24 años, oriental.

Delfino Llentilin, 31 años, albañil, oriental, con Victoriana María Aquino, 30 años, oriental.

Arturo Borrat Viera, 28 años, empleado, oriental, con Juana Doraliza Budetti, 25 años, oriental.

Cayetano Cammi, 26 años, mecánico, italiano, con María Ricaldone, 18 años, oriental.

Francisco Antonio Varela, 33 años, comercio, oriental, con Teresa Causillo, 28 años, oriental.

Francisco Mauri, 35 años, jornalero, italiano, con María Adelaida Basso, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, en el día de ayer: Carmen Fernández, oriental, 14 meses, Yaguarón 60; Manuel Ferrin, oriental, 3 años, Ibicuy 300; Manuel Beisso, italiano, 59 años, casado, Patria 121; Víctor Manuel Castro, oriental, 8 meses, General Paz 6; Juan Patiño, español, 30 años, soltero, Constitución 136; Roberto Domingo Minetti, oriental, 15 días, José P. Varela s|n; Amanda Petis, oriental, 1 mes, Vicoria 88; Evaristo Lage, español, 22 años, soltero, Justicia 117; Domingo Parés, oriental, 22 años, soltero, Lima 80; Josefina Peña, oriental, 5 meses, Caiguá 44; Romualda Morás de Rojas, española, 60 años, viuda, Isla de Flores 20; Luis Martínez, oriental, 46 años, soltero, Hospital Militar; Iris Elda Cattani, oriental, 8 meses, Santa Lucía 80; Félix Priori, italiano, 72 años, soltero, Hospital Vilardebó; Bibiana Alvarez, oriental, 22 años, soltera, Hospital Vilardebó; José Paz, español, 37 años, soltero, Hospital Vilardebó; Pedro Castro, oriental, 18 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Santiago Cassanello, italiano, 85 años, casado, Blandengues 143.

REMATES

José B. Gomensoro

49 sacos anís, 67 sacos cebada, 217 cascos cloruro de cal, por avería, en la Dársena I, calle Zabala.

EL JUEVES 5 de Setiembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista

49 sacos anís en grano.

67 sacos cebada.

En seguida en la Dársena II, calle Juncal

217 cascos cloruro de cal.

Venta despachado y en oro sellado.

Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo del comprador: 5 o|o. 3997-Sbr.5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles nuevos y otros artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL MARTES 10 de Setiembre, á las tres de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o turno doctor don Manuel F. Silva, en los autos seguidos por la sucesión de don Francisco Caldeyro contra don Antonio Iglesias, una cantidad de muebles nuevos y sin concluir, consistentes en roperos con espejos y sin ellos, camas varias clases, lavatorios, mesas de noche, aparadores, trinchantes, mesas, sillas, sillones de hamaca, butacas elásticas, etageres, mesas de centro, escritorios, pedestales, perchas, cuadros, juegos de lavatorio, loza surtida y otros que estarán á la vista.

La venta se hará por las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones.

Seña: 20 o|o. 3981.Sbr.10.

José B. Gomensoro

Muebles, artefactos de luz eléctrica, gramófono Victor, bicicletas, máquina de escribir y variedad de artículos.

EL VIERNES 6 de Setiembre á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados para sala, comedor, escritorio, dormitorio, cortinados, alfombras, lozas, cristalería, porcelana, artículos de menaje.

Al mismo tiempo

Un buen surtido de artefactos modernos para luz eléctrica, un buen amueblado de comedor, 1 gramófono Victor con discos, 1 máquina de escribir, 2 bicicletas.

Se exije seña.

La entrega se efectuará al día siguiente. 3980.Sbr.6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

¡En la Avenida 18 de Julio 664 y 666!

Entre Magallanes y Gaboto

¡Ubicacion excepcional!

DE INCALCULABLE PORVENIR

Base: menos de $ 24 el metro!...

Donde fácilmente vale el triple!

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en la misma, remataré esta valiosa propiedad por su importantísima situación, actualmente ocupada por la Panadería 26 de Abril.

Mide 7 m. 71 frente al Sur; 47 m. 87 en el Este, 45 m. 87 al Oeste y 7 m. 68 en el Norte.

Base el aforo para pago del Impuesto Inmobiliario $ 8500.

Gastos de escrituración, etc., á cargo del comprador. Oblación 10 o|o en poder del Actuario. Títulos y antecedentes, oficina del Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, Zabala 181. Autos suc. Natividad M. Aguerre. Otros informes, Piedras 115. 3791.Sbr.8.

José B. Gomensoro

Para especuladores en tierras

Soberbio lote de 74,812 metros

Dentro del amanzanamiento de la ciudad, con frente al camino Larrañaga, lindando con el Barrio Las Palmas y frente á la ex-quinta del doctor Bosch.

VENTA A PLAZOS

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 21 de Setiembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por orden terminante de su dueño y por liquidación, este importante lote de tierra con frente al camino Larrañaga y calle por medio en la ex quinta del doctor Bosch; linda con la quinta del doctor Giribaldi Hegui y el barrio Las Palmas muy edificado.

En el terreno existe una casa-habitación de 5 piezas, algibe, casa de 3 piezas para el quintero, un galpón techo de fierro, jardín al frente y un viñedo al fondo.

El terreno está cercado de alambre.

Por el plano que repartiré en mi casa, Piedras número 115, se impondrán de la forma del terreno; las calles que lo cruzan lo favorecen.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 5 por ciento.

FORMA DE PAGO

Mitad al contado y la otra mitad á dos años de plazo con interés del 7 por ciento al año y con garantía hipotecaria del mismo terreno. 3943.S.21.

Jose B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

MAGNIFICA OCASION

A PLAZOS

En el centro del gran tráfico comercial

SITIO DE GRAN PORVENIR

Sobre la Estación del Ferrocarril Central de Uruguay, terreno con frente á la calle Rio Negro números 17 al 29c, entre Orillas del Plata y Miguelete números 15 al 17c y con frente también á Miguelete entre Rio Negro y Daymán.

DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES

PARA BARRACAS, BARRAQUITAS, NEGOCIOS Ó RESIDENCIAS

CON VARIAS MEJORAS

VENTA EN LOS MISMOS

El Domingo 22 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

TITULOS PERFECTOS

Demás detalles, planos, se anunciarán oportunamente. 3971-Sbr.22.

Eduardo J. Palmer

HOY

RICOS MUEBLES

DOS MESES DE USO

EL MIERCOLES 4 de Setiembre, á la 1 y 1|2 p. m. En mi casa de remates Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón. Lindo dormitorio Luis XV con hermosa tapicería. Juego de sala esqueleto nogal italiano tapiz de seda (mueble importado). 1 piano marca Pleyel, elegante comedor estilo Renacimiento con rica mesa esculturada, juego de tres cuerpos, cristales biselados y camas de bronce, 2 juegos dormitorios pino tea una persona, cuarto de baño con bañera, lavatorio, agua corrientes y calentador á gas, espejos de sala Venecianos con finas escultura talladas en madera, aparatos eléctricos para sala, ante sala, dormitorio y comedor, alfombrado, cortinados de felpa, juego de vestíbulo, percha de patio, id. grande para comedor, escritorio ministro, biblioteca, juego de sofá, sillones y sillas, platinas, centros, juegos de mesa, etc.

Se exige seña. 3973-S.4.

M. Garcia de Zúñiga

HOY

JUDICIAL

De la espléndida casa de altos y bajos, con tirantería de hierro, calle Brecha 21 y 21a, entre Buenos Aires y Reconquista. Produce 90 $ de alquiler - Base de venta: 7.500 pesos! - Frente: 13 mts. 161 mil. al Sudeste - Superficie 165 metros, 40 decimetros - El miércoles 4 de Setiembre, á las 4 p. m., en la misma propiedad.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Armando y Osvaldo Aliseris, venia, se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Setiembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de 7.500 pesos, en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de una finca de altos, situada en la ciudad vieja, manzana número 35, edificada en terreno compuesto de un área superficial de 165 metros 40 decímetros cuadrados, con 13 metros 161 milímetros de frente al Sudeste sobre la calle Brecha, números 21 y 21a, lindante por el Oeste con don Joaquín Suárez y don Ramón Irigoyen, y por el Este y Norte con don Alejandro Chucarro. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compra-venta y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 19 de 1912.—Patricio A. Pereira, escribano actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim.

3764.S.4.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

Antonio S. Zorrilla

¡MAGNIFICA

Y COMODA PROPIEDAD!

¡A PLAZOS!

¡Ubicación estupenda y de inmenso porvenir!

SOBRE LA

AVENIDA AGRACIADA N.° 238

ENTRE MADRID Y GUATEMALA

Frente al Palacio Legislativo y en la más valiosa posición de esta importante arteria! - Mide 10 metros, 45 centímetros de frente sobre Agraciada, y una superficie de 701 metros, 14 decímetros cuadrados. - Condiciones de pago: al contado, ó bien, 1|3 parte al contado y el saldo en 2 anualidades, con el interes del 6 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EL LUNES 9 de SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

Venderé esta sólida propiedad al mejor postor con títulos garantidos.

Puede visitarse, solicitándose la llave en la tienda de al lado.

Caño Maestro, arrimos, vereda y adoquinado pago.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones 214.

3900-Sbr.9.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD VIEJA

PARA PARTICION DE BIENES

Casa de altos y bajos

Calle Washington 43 y 45

ENTRE MACIEL Y GUARANI

Mide 12 metros 24 cents. de frente por 32 metros 64 cents. de fondo

Produce $ 1.080 de renta anual

AL MEJOR POSTOR

El Martes 10 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214.

3904.S.10.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

CASA DE DOS PISOS

Calle Arenal Grande 50 y 52 entre Miguelete y La Paz

Muy bien situada y de sólida construcción. Rodeada de eléctricos y al lado de la calle Sierra. Renta $ 540 anuales.

EL MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214.

3905-S.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

En la más brillante situación de la Ciudad Nueva

2 propiedades de 2 y 3 pisos

Calle Mercedes 132 al 134a y 136 al 140

ENTRE DAYMÁN Y ARAPEY

En un centro de valiosos edificios y de un distinguido vecindario! Bases de ventas bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sean 8.500 y 12.000 pesos respectivamente!

EL JUEVES 12 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Miden las siguientes dimensiones:

Casa de 2 pisos—Mercedes números 132 al 134a, 10 mets. 53 cents. de frente por 21 mts. 50 cents. de fondo. Superficie 226 mets. 39 dects. 50 cents. cuadrados.

Produce $ 960 de renta anual.

Casa de 3 pisos—Mercedes números 136 al 140, 10 mets. 62 cents. de frente por 21 mets. 50 cents. de fondo. Superficie, 228 mets. 33 dects. cuadrados.

Produce $ 1.284 de renta anual.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades". Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: el 10 o|o. Informes: Misiones 214. 3902-Sbr.12.

Antonio S. Zorrilla

¡2 casas en un solo lote!

Calle Camacuá 59 y 59a

Entre Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gomez

A 100 metros del Mercado Central y próximas á la futura Rambla Sud! Renta permanente y magnífico interés! Base de venta bajísima $ 10.000! Produciendo el alquiler $ 1.620 anuales! Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

EL SABADO 14 de Septiembre á las 4 de la tarde, liquidaré esta propiedad, edificada en una superficie de 514 metros cuadrados más ó menos.

Consta de una casa independiente, con 5 piezas, 2 altillos, cocina, letrina, patio y algibe, y una buena casa de renta, con 18 habitaciones, cocinas, letrinas, patios, algibe, aguas corrientes, etc.—Tirantería de hierro.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.—Más informes, Misiones 214. 3948.S.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

¡¡PROPIEDAD-ESQUINA CENTRAL!!

Calles Florida núms. 48 al 56 y Paysandú núms. 57 y 59

Y un solarcito, lindero sobre Paysandú núm. 61

¡¡2 LOTES MAGNIFICOS!!

Por su soberbia ubicación comercial

¡Equidistantes del Puerto y de la Plaza Independencia! ¡Bases de ventas, el aforo de la Contribucion Inmobiliaria, ó sean 25.000 y 7.000 pesos respectivamente.

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad-esquina, mida 21 mets. 45 sobre Paysandú, 17 mets. 39 cents. sobre Florida y una superficie de 373 mets. 155 cents cuadrados.

Produce $ 2.424 anuales de renta; existiendo un contrato con el señor Pagani, por la planta baja del edificio, á razón de $ 100 mensuales, que vence el 1.o de Marzo del año 1916.

El solarcito sobre Paysandú, mide 11 mets. 40 cents. de frente al Norte y una superficie de 198 mets. 36 dects. cuadrados.

Estas ventas han sido ordenadas por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades".

Los títulos á disposición de los interesados, en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: 10 o.o.

Informes: Misiones 214.

3903-Sbr.13.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor. Importante remate de la propiedad calle Gaboto N.o 142c, entre las de Lavalleja y Rivera y de diez solares y edificios con frente al camino Millán y Estomba, antiguo almacen de la Llave. Tanto la casa calle Gaboto, con tres balcones, cinco piezas, patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, alquilada á una casa de comercio, como los diez lotes, algunos de ellos con gran cantidad de plantas, árboles frutales y de adorno y buenas edificaciones, se venderán en el lugar de sus respectivas ubicaciones á las 3 y 4 de la tarde y al mejor postor. Llamo la atención de los interesados sobre la importancia de este remate. Para ver el plano, á mi escritorio Plaza Independencia 75. Léase el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Felipe Venturini, se hace saber al público que el día 15 del entrante Setiembre á las tres y á las cuatro de la tarde, respectivamente, se va á proceder á vender en remate al mejor postor, en el lugar de sus respectivas ubicaciones por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que á continuación se detallan. A las tres de la tarde, un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número doscientos cincuenta y uno de la Nueva Ciudad compuesto de ciento treinta y seis metros noventa y cuatro decímetros cuadrados, con diez metros seiscientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto por donde está designada la puerta de la casa con el número ciento cuarenta y dos c, y doce metros ochenta y seis centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con los señores Trabucatti y Compañía; por el Sud con Genta y Farello, y por el Norte con don Mateo Barrabino.—2.o Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Reducto compuesto de tres mil ciento noventa y seis metros cincuenta decímetros cuatro centímetros y noventa y dos milímetros cuadrados que linda por el Norte con doña Bartola Pérez de Estomba, por el Oeste con el camino ó calle pública de las Duranas, hoy camino Millán, por el Este calle por medio con la sucesión de don Antonio Viera y por el Sur calle también por medio con el señor Núñez y cuyo terreno se venderá en diez lotes ó solares sucesivamente, de acuerdo con la división ó plano levantado por el agrimensor Benjamín F. Conde en Mayo de mil novecientos doce. 1.o Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento en garantía de su oferta. 2.o Que los títulos, planos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 131.—Montevideo, Agosto 31 de 1912.—Andrés B. Chipito, Actuario. 3952-Sbre.15

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

En plena ciudad

¡A GRANDES PLAZOS!

¡42 SOLARES ESTUPENDOS!

En el paraje de mayor valorización

ENTRE LOS PALACIOS DE

Gobierno y Legislativo

SOBERBIA ALTURA

Porvenir asegurado

EL DOMINGO 8 de SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡10, 15 y 20 $ por mes!

Defensa.

Joaquín Requena.

Hocquart.

Nueva Palmira y Municipio

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3850.Set.8

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SOBRE EL CAMINO AL CERRO

7 Solares con arboleda

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A LAS 3 P. M.

8, 10, y 15 pesos por mes

3 AL LADO DEL CEMENTERIO DE LA TEJA CON CERCO DE MATERIAL

Y LOS OTROS CUATRO MANZANA 37 Y 69

Soberbia altura, localidad de porvenir

Informes y planos, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3860.Set.8

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

24 SOLARES Y 1 CASA

Todo á grandes plazos

El Domingo 15 de Setiembre

A las 4 p. m.

A pagar con cuotas de

8, 10 y 12 $ por mes

EN BELVEDER

SOBRE LA CALLE SANTA LUCIA

Continuación de la Avenida Agraciada

TERRENOS DE PORVENIR INDISCUTIBLE

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 3984.Sbr.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 15 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

25 solares hermosos

En el Pueblo Victoria

A 50 metros del

CAMINO AL CERRO

A pagar con

$ 4 y 5 por mes

Hermoso panorama, altura soberbia

Tren gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3985.Sbr.15.

ENRIQUE V. CAPURRO

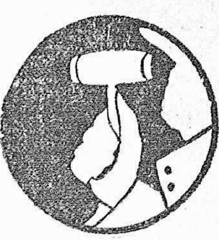

EL DIA

12 de SETIEMBRE

En lo más valioso de la calle 25 de Mayo

Entre Treinta y Tres y Misiones, Nos. 266 al 270

VEREDA DE LA SOMBRA

TRES SOLARES

8.22 mts. de frente por 44.80 mts. cada uno, todos con salida á la calle Treinta y Tres

El comprador de un solar tiene opción á uno ó dos de los restantes

Extraordinarias facilidades para el pago

BASES BAJISIMAS

PROXIMAMENTE DETALLES

Informes al rematador: 25 de Mayo 201.

3720St11.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Casa de altos central

Alzaibar 61 y 63

Entre Buenos Aires y Reconquista

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 14 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Edificación sólida y moderna con toda clase de comodidades

La venta se efectuará en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174, á donde puede recurrirse por informes.

Renta: $ 110 mensuales.

3986.Sbr.14.

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 de Setiembre á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", remate de plantas, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso Saettone y Cia., Colón.

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos tangerinas, limones, forestales, plantas de jardín y salón, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 5 p. m.

3999-Sbr.6.

JAIME MAESO

JUDICIAL

De la casita calle Defensa 118a al lado de la de Guaná, y antes de la de Canelones. Ubicación central importante. Tasación bajísima $ 1.980.96 cts., 2|3 partes, base para empezar á vender $ 1.320.64. Vale cuatro veces más. Es regalada por ese precio. Para más datos léase el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de doña Teresa Baraldo de Giribaldo, se hace saber al público: que el día 6 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, se procederá á la venta en remate público en el lugar de su ubicación y por precio que exceda á las dos terceras partes de su tasación, de una finca situada en la calle Defensa, por donde está señalada su puerta con el número 118a y compuesta de siete metros, tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Defensa, por un fondo al Este de 14 metros 60 centímetros, por donde linda con el solar número dos. A sido avaluada á los efectos de este remate en la suma de mil novecientos ochenta pesos, con noventa y seis centésimos, por el perito señor Senen Rodríguez. La venta se efectuará con asistencia del Aguacil y Actuario del Juzgado, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma en el acto de serle aceptada, así como de que el título y demas antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados. Montevideo, Agosto 21 de 1912.—Patricio A. Pereira, Actuario 3823-Set.6

Carlos D. Durán

De cuatro hermosos solares de terreno

Situados sobre la calle San Fructuoso. Uno de ellos esquina, sobre San Fructuoso y Jujuy (Arroyo Seco). Distan solo 70 metros de la calle Agraciada. En la misma manzana de la Iglesia de los Redentoristas.

PRECIOSA UBICACIÓN

En las proximidades de la Usina de la Luz Eléctrica; de los talleres y usina de "La Transatlántica", estaciones del Arroyo Seco y del Ferrocarril y Tranvía del Norte, y en una palabra, en un paraje fabril y de gran importancia.

Terrenos altos y muy panorámicos.

BASE DE VENTA 2 PESOS METRO

Omito al respecto, todo comentario, pero ese hecho significa, que hay orden terminante de liquidar.

Una pequeña cuota al contado, y el resto en

60 mensualidades, sin interés

Calles empedradas. Tanto en la de San Fructuoso como en la de Jujui, existe caño maestro.

La persona que edifique en esa importantísima localidad, sacará un pingüe interés al capital invertido.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público los expresados terrenos, los cuales tienen 9 metros, 9.86 y 10 metros 737 de frente y 19 metros, 80 y 41 metro de fondo, formando una extensión superficial de 176, 193 y 442 metros cuadrados

Títulos de primer orden

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados, pudiendo el comprador tomar la posesión de inmediato.

Empedrados, vereda de losa piedra y cerco, pagados.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 100 pesos por cada solar al firmar el boleto.

Por informes, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 111, de 2 á 6.

3972-Sbr.8.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Inauguración de la estación de VERANO

Grandes remates de mercaderías. - Por exclusiva orden de una casa importadora. - En mi casa, calle Rincón N.o 38

HOY MIERCOLES 4 Y VIERNES 6 DE SETIEMBRE

A la 1 1|2 en punto; procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de Verano. 3964.Sbr.6.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

De mercaderías de verano

EN MI CASA CALLE TREINTA y TRES NUMERO 147

EL JUEVES 5 y Sábado 7, á la 1 1|2 en punto.

3983.Sbr.7.